

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

21/11/2024

REVISTA MULTIMEDIA

**ÚLTIMAS TARDES
CON TERESA**

POR JOSÉ F. PELÁEZ

«Sánchez no fue el único que no acudió al Congreso a mostrar su apoyo a la vicepresidenta en su peor momento político. Tampoco estaban Marlaska, Puente o Robles, los tres ministros con más responsabilidad en la gestión de la DANA»



FOTO: JAVIER GARCÍA / ABC

El PSOE salva a Ribera en Bruselas a costa de su discurso contra la ultraderecha

Acuerdo para que la socialista española sea vicepresidenta de la Comisión a cambio de apoyar también a los candidatos de Orbán y Meloni

La oposición en el Congreso la acusa de estar «incapacitada», y el PP Europeo insiste en que dimita si es imputada por la gestión de la DANA

PÁGINAS 14 A 18

Abre las puertas de tus proyectos con nuestro Seguro de Caución

MIC Insurance: proyectos en Seguros de CAUCIÓN. Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA

www.micinsurance.es

EL MUNDO

Jueves, 21 de noviembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.755. Edición Madrid. Precio: 2 €



PAPEL Javier Cercas ingresa en la RAE: "A los 14 años leí a Unamuno y entré en un período de confusión del que no he salido" **Página 39**

DEPORTES El inmenso vacío en el tenis español que deja Nadal: tras la marcha del ídolo, solo destaca Carlos Alcaraz **Página 36**



EL EMPRESARIO INVESTIGADO DECLARA HOY ANTE EL JUEZ

Aldama defiende que influyó en el Gobierno más allá de Ábalos

El comisionista sostiene que puso su red de contactos internacional y sus servicios profesionales a disposición del Ejecutivo



Admite con matices el relato de la Fiscalía contra él sobre los tratos que tuvo con Ábalos y espera que el fiscal le deje libre por colaborar

POR ESTEBAN URREIZTIETA **Páginas 16 y 17**

Kiev responde con misiles británicos y franceses a las amenazas rusas

Ucrania destruye un centro de mando ruso en Kursk a la espera de la represalia del Kremlin

POR X. COLÁS / A. ROJAS **Pág. 24**

BORIS RUGE

VICESECRETARIO OTAN

«Necesitaremos más armas, hay que producir más rápido»

POR XAVIER COLÁS **Página 26**

Bolaños forzado a negociar con Belarra para salvar la reforma fiscal

POR R. PIÑA / M. BELVER **Pág. 18**

ROSA MARÍA PAYÁ

OPOSITORA CUBANA

«Cuba vive condiciones de Estado fallido y de colapso»

POR NURIA LÓPEZ **Página 28**



La vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, comparece, ayer, en el Congreso de los Diputados. MARISCAL / EFE

Ribera oculta que paró obras en el Poyo por «problemas ambientales»

Culpa ahora a Rajoy, pero su ministerio frenó en 2021 actuaciones contra riadas / Los grupos reprochan en el Congreso su ausencia en la tragedia

NOA DE LA TORRE VALENCIA
El barranco del Poyo se convirtió el 29 de octubre en el epicentro de la tragedia de Valencia. Debido al «alto riesgo potencial» de inundaciones, la Con-

federación Hidrográfica del Júcar comenzó en 2006 a tramitar un proyecto de obras para mitigar ese riesgo. Pero nunca se llegó a ejecutar. Teresa Ribera aseguró ayer en el Congreso

que hubo «falta de consenso», pero ocultó que ella misma junto con Ximo Puig frenaron también las obras alegando «falta de presupuesto y problemas ambientales». **PRIMER PLANO**

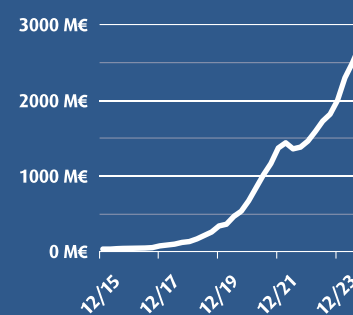
El PPE la avala en la Comisión tras una semana y la deja debilitada

POR DANIEL VIAÑA **Página 6**

La ministra que nunca estuvo allí (ni aquí)

FRANCISCO PASCUAL **Página 3**

Más de 2700 M€ gestionados



indexa

indexacapital.com

EL PAÍS

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.283

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Jueves
21 de noviembre de 2024

Cultura

Una donación saca a la luz cientos de fotos de la Generación del 27 —P49

Los populares europeos apoyan a Ribera pese al veto de Feijóo

● La Eurocámara avala el acuerdo entre PPE, socialistas y liberales

● Los socialdemócratas aceptan a cambio a los elegidos de Meloni y Orbán

● Ribera, en el Congreso: "De poco sirve tener información si quien debe actuar no lo hace"

M. R. SAIHUQUILLO
M. V. GÓMEZ / X. HERMIDA
Bruselas / Madrid

Los grupos popular, socialdemócrata y liberal del Parlamento Europeo acordaron ayer, tras una semana de bloqueo, dar luz verde a los nombramientos pendientes para la Comisión, incluido el de Teresa Ribera como vicepresidente

y responsable de Competencia. El Partido Popular Europeo respaldó finalmente a la española pese al veto de Alberto Núñez Feijóo. Los socialdemócratas cedieron al aceptar al vicepresidente

elegido por el Gobierno de Giorgia Meloni, Raffaele Fitto, y al comisario Olivér Várhelyi, aliado del nacionalpopulista húngaro Viktor Orbán. Las comisiones de la Eurocámara avalaron

anoche los nombramientos. Antes Ribera compareció en el Congreso y el Senado, como exigía el PP, y negó tener responsabilidad en la respuesta a la dana. Apuntó al presidente, Carlos Mazón, y alegó sobre los avisos de los organismos oficiales: "De poco sirve tener la información si quien tiene que actuar no lo hace". —P6, 18 Y 19

Editorial

Weber, 2; Sánchez, 1; Feijóo, 0 —P14



Teresa Ribera, a la izquierda de espaldas, se despedía de los diputados que la aplaudían ayer en el Congreso. JAIME VILLANUEVA

Ucrania lanza también misiles británicos contra suelo ruso

CRISTIAN SEGURA
Járkov, enviado especial

Ucrania disparó misiles británicos de largo alcance Storm Shadow a la provincia rusa de Kursk, según confirmaron ayer fuentes occidentales, un día después de que se conociera que Kiev ya

había empleado los misiles estadounidenses ATACMS. Además, Washington autorizó la transferencia de minas antipersona a Ucrania. Las embajadas en Kiev de EE UU y España cerraron sus instalaciones por temor a un ataque de represalia ruso. —P2 Y 3



EL PAÍS

Mazón destituye a la consejera de Interior que no conocía el envío de alertas

Un segundo general irá a la vicepresidencia de reconstrucción

MANUEL VIEJO
Madrid

El presidente valenciano, Carlos Mazón, cerró ayer la mayor crisis de su Gobierno con la destitución de la consejera de Interior y Justicia, Salomé Pradas, quien dijo que supo del sistema de alertas a la población la noche de la dana. Y el Ejecutivo autonómico incorpora a otro alto cargo militar en la vicepresidencia para la reconstrucción: el general de brigada Venancio Aguado de Diego será secretario general. —P21 Y 22

La votación del paquete fiscal, pendiente de Podemos

C. E. CUÉ / J. CASQUEIRO
Madrid

El Gobierno negocia al máximo nivel con Podemos, el último gran escollo ante la votación hoy por el pleno del Congreso del paquete fiscal, del que dependen fondos europeos. Al Ejecutivo le bastaría la abstención del grupo de Ione Belarra, que exige garantías de que el prometido decreto que recuperaría el impuesto a las energéticas será apoyado por Junts y PNV, grupos que han presionado para su desaparición. —P24

Telecomunicaciones

El Gobierno ultima la autorización al fondo saudí STC para comprar el 10% de Telefónica —P32

Alemania

Los socialistas debaten si Scholz debe presentarse a la reelección —P8

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 • AÑO XXVI • 9.440 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN MADRID

El PSOE apoya en la UE a los candidatos de Meloni y Orbán y salva a Ribera

La ministra de Transición señala a Rajoy y Mazón para evitar la autocrítica por la DANA

Mazón remata su Consell con el cese de Salomé Pradas en la Consejería de Emergencias

Los grupos de la coalición europarlamentaria entre populares, socialdemócratas y liberales llegaron ayer a un acuerdo para desbloquear la formación de la próxima Comisión Europea,

que incluye a Teresa Ribera como vicepresidenta primera. Sin los vetos cruzados, el Partido Popular Europeo dará su visto bueno a Ribera y los socialdemócratas y los liberales votarán

a favor del candidato italiano, Raffaele Fitto, y del húngaro Olivér Várhelyi. El PSOE de Sánchez pacta así con la «internacional ultraderechista» y logra vía libre para la española. P.6 a 12

Editorial: *Honor europeo más de 200 muertos después* P.3



El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, ayer en LA RAZÓN durante la presentación del libro «Manuel Fraga, una biografía intelectual», cuyo autor es Jesús Trillo-Figueroa

Feijóo avisa: «Estamos en manos de un líder que actúa según su ego»

Fraga, al contrario que Sánchez, «nunca entendió la política como aventura personal» P.18 a 20



La vicepresidenta Montero, junto a Gabriel Rufián, ayer

Los socios regatean cesiones a Moncloa para la votación del paquete fiscal

El impuesto a la banca es el que concita más consenso para que salga adelante

El ambiente entre los socios del Gobierno es de gran malestar. Algunos no dudan en señalar a Moncloa por el desaguisado de los últimos días en la negociación de la refor-

ma tributaria. Las conversaciones, preparando el pleno de hoy, siguieron ayer todo el día. Podemos es determinante y sigue sin despejar la duda de qué hará. P.14 - 15

Aldama «metió mano» en la agenda exterior de Sánchez para gestionar una cita de Ábalos P.16 - 17

El alquiler de temporada se dispara tras el tope de precios del Gobierno P.28 - 29

Mónica García: un año de anuncios incumplidos al frente de Sanidad P.34 - 35



**Energía**

Iberdrola vs. Repsol: guía para seguir el juicio por blanqueo ecológico

—P10

Automoción

Ford anuncia 4.000 despidos en Europa

—P15

Distribución

Just Eat da beneficios en España gracias al dinero de su matriz

—P15



CincoDías

www.cincodias.com

El Gobierno ultima la autorización a la saudí STC para llegar al 9,9% de Telefónica



José María Álvarez-Pallete. PABLO MONGE

Consejo de Ministros. Lo aprobará con condiciones tras blindarse la españolidad con Critería, BBVA y la SEPI

Capital. La operadora alcanza un porcentaje que le da derecho al nombramiento de un miembro del consejo —P5



José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España. EP

El Banco de España estima que la dana restará dos décimas al PIB trimestral —P24

Los extranjeros suponen más del 15% de la fuerza laboral en 20 provincias —P26

Opa BBVA-Sabadell: alerta de la CNMC por las pymes

—P3

El BCE avisa de la suma de riesgos en los mercados

Finanzas. Deuda, geopolítica y déficit amenazan la estabilidad

Banca. Anticipa más provisiones por deterioro de activos —P16-17, Editorial P2

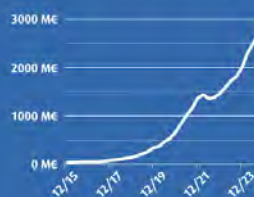
La acción de Grifols se ata a los 10,5 euros que ofrece Brookfield

—P8

Santander dota 350 millones por una sentencia en Reino Unido

—P6

Más de 2700 M€ gestionados



indexa

indexacapital.com



Javier Milei

Milei logra en un año bajar al 3% el IPC mensual y 10 superávits fiscales seguidos **PÁG. 30**



Las socimis borran el desplome por el susto sobre su régimen fiscal **PÁG. 20**

La CNMC ve en peligro el crédito para pymes en la opa a Sabadell

Detecta que la concentración eliminaría una “fuerza competitiva importante” en los TPVs

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia percibe riesgo para el crédito a pymes en la integración de Banco Sabadell en BBVA, motivo principal que le decidió a llevar el análisis de la opa a un examen mi-

nucioso a fin de profundizar en su estudio (*Fase II*) y escuchar a terceras partes antes de adoptar un dictamen final sobre la transacción. Subraya que eliminaría una “fuerza competitiva importante” en el negocio de los

TPVs porque se fusiona el segundo y tercer jugador del mercado y advierte de una alta concentración en localidades de Cataluña y Valencia. La CNMC subraya que los informes económicos “difieren en cuanto al nivel

de diversificación de las pymes a nivel agregado y se observan algunas carencias en el modelo presentado por Sabadell, que cuantifica la posible reducción del crédito que pudiera resultar de la transacción”. **PÁG. 5**

Ribera miente al defender las alertas lanzadas por la DANA

Ve “adecuado” el aviso de la Confederación del Júcar

La vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, defendió ayer, como “adecuadas” las alertas lanzadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar, pese a que los datos manifiestan el retraso en las alarmas. **PÁG. 27**

INDITEX PELEA POR RECUPERAR LA 5ª POSICIÓN DE LA EUROZONA

La textil marca su menor brecha por capitalización con L'Oréal desde el año 2017, que fue la última vez que estuvo entre las cinco mayores. **PÁG. 19**

FIRMAS MÁS GRANDES POR CAPITALIZACIÓN EN EL EUROSTOXX

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LVHM	SAP	ASML	Hermès	L'Oréal	Inditex	Deutsche Telekom	Siemens	Total Energies	Schneider Electric
289.482 millones €	270.578 millones €	246.144 millones €	209.185 millones €	171.749 millones €	160.008 millones €	143.310 millones €	140.960 millones €	137.554 millones €	136.395 millones €

El Gobierno abre la puerta a cambiar la duración del contrato de Muface

PÁG. 10

Brookfield suma a los fondos de Singapur para la opa de Grifols

El fondo canadiense ha atado los apoyos financieros suficientes para aportar capital en la oferta pública de adquisición que sigue estudiando, pese a que el precio que maneja para una posible propuesta está lejos de las expectativas de la compañía. **PÁG. 18**

Junts pacta que la tasa bancaria se reparta entre las CCAA según su PIB

Madrid y Cataluña se garantizarían así casi un 40% de la recaudación

Gobierno y Junts proponen una distribución de la recaudación de su impuesto a la banca desigual entre las comunidades autónomas, que beneficiará a las que tienen un mayor PIB, como Cataluña. La enmienda transaccional, que el jueves se someterá a votación en el

pleno del Congreso y a la que ha tenido acceso *elEconomista.es*, habla de un reparto de los ingresos a las regiones del régimen común “en función a su Producto Interior Bruto”. Es decir, Madrid, Cataluña o Andalucía recibirán más del 50% de la recaudación total; por

el contrario, otras como La Rioja, Cantabria o Extremadura obtendrán los menores recursos. El reparto se discute en pleno debate –soterrado por la actualidad– sobre la reforma de la financiación autonómica y las concesiones pactadas para Cataluña. **PÁG. 24**

Acciona escala en su filial de energía al 88,3% para proteger la cotización

Crece el 5,7% por derivados y reducción de capital

Acciona ha incrementado su posición en Acciona Energía desde el pasado verano en un 5,7% del capital y ha alcanzado así una participación del 88,33%. El grupo que controla la familia Entrecanales ha escalado en

el accionariado de la filial de energías renovables para hacer frente al impacto que la caída de los precios de la energía –pese a la moderación de los últimos meses– está teniendo en su cotización. **PÁG. 12**

Santander UK reserva 350M por la disputa del crédito a autos

Se cubre de posibles costes tras la sentencia que cuestiona la financiación de coches **PÁG. 7**



Juan Carlos Escotet Presidente de Abanca
“El impuesto a la banca y la hiperregulación se comen el 20% de nuestro margen bruto” **PÁG. 8**



Aedas, Neinor o Culmia puján por más viviendas en Madrid

Pugnarán con Pryconsa, Vía Ágora u Ortiz por otros 1.600 nuevos pisos asequibles **PÁG. 14**



ESTE FIN DE SEMANA

GUÍA FISCAL DEL IRPF

60 consejos para hacer la declaración

Expansión economía digital

La IA llega a las pasarelas de moda

Almussafes esquiva el recorte de 4.000 empleos de Ford **P6**

Iberdrola y Repsol llevan expertos 'top' al juicio del 'ecopostureo' **P8**

Nvidia dispara el beneficio un 190% hasta 47.985 millones **P12**

Hydnum Steel busca financiación para su planta de acero verde **P9**

El cupo catalán dejaría al Estado con 22.000 millones menos **P26**



OPINIÓN

Martin Wolf

Por qué la guerra comercial de Trump sembrará el caos **P29**

30.000 MILLONES MENOS DE INVERSIÓN SI SE PRORROGA EL IMPUESTAZO

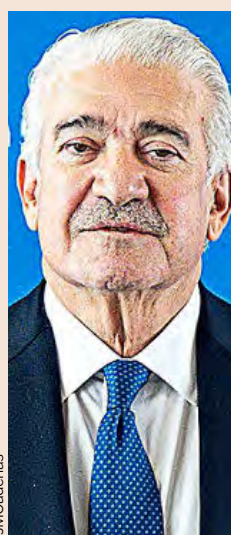
Iberdrola, Endesa, Repsol, Moeve y Naturgy se rebelan

Las empresas energéticas se unen en bloque contra el Gobierno por prolongar el impuesto al sector, una propuesta que hoy se votará en el Congreso. Iberdrola, Endesa, Repsol, Moeve y Naturgy han emitido un comunicado conjunto en el que advierten de que se podrían paralizar inversiones de 30.000 millones en España por parte del sector. **P3/LALLAVE**

Hoy, día clave para la reforma fiscal del Gobierno **P27**



J.L. Pindado
Ignacio Galán, presidente de Iberdrola.



J.M. Cadenas
José Bogas, CEO de Endesa.



J.M. Cadenas
Antonio Brufau, presidente de Repsol.



Mauricio Skrycky
Maarten Wetselaar, CEO de Moeve.



J.M. Cadenas
Francisco Reynés, presidente de Naturgy.

La CNMC ve riesgo en pymes en la opa de BBVA por Sabadell

Campaña de BBVA a los minoritarios de Sabadell **P15-16**

La DANA restará 1.000 millones al PIB, según Escrivá

El Banco de España calcula que la catástrofe elevará la inflación

El Gobierno anuncia varias comisiones de investigación sobre la DANA

P24-25/EDITORIAL



El PP europeo respaldará a Ribera como vicepresidenta

Investigación EXPANSIÓN CENTROS DE DATOS

Amazon, Microsoft y Meta invertirán 24.000 millones

Las gestoras de fondos toman posiciones en el sector **P4-5**

MIO.one

IA aplicada a optimizar su negocio

www.mio.one

XXII PREMIOS EXPANSIÓN A LA INNOVACIÓN EN RRHH

La gran cita de los Recursos Humanos

Mercedes Oblanca, de Accenture, recibió ayer el premio a mejor presidenta por su apoyo a la gestión de personas **P33**



Adeslas, Asisa y DKV, abocadas a prorrogar su seguro a Muface

El Gobierno da 10 días a las aseguradoras para que le comuniquen sus condiciones para acudir al nuevo concierto **P8 y 17**

Tipos e impuesto a la banca restan 15.000 millones de crédito a las pymes

INFORME DE CEPYME/ La patronal alerta de que el nivel de financiación de las pymes se encuentra por debajo de los volúmenes sobre ventas de 2019, lo que “lastra la inversión y el crecimiento empresarial”.

J. Díaz, Madrid

Las pymes españolas, que componen el grueso del tejido productivo nacional, están inmersas desde hace década y media en una incesante carrera de obstáculos, encadenando los efectos de una gran crisis tras otra: la tormenta financiera, la pandemia de Covid, el *shock* inflacionista y la terapia de choque aplicada por el Banco Central Europeo (BCE) para, a través del endurecimiento de su política monetaria, aplacar la subida de los precios. Todo ello aderezado por unas políticas económicas que, en los últimos años, han soplado en España en contra de la actividad empresarial, con subidas de impuestos y cotizaciones, mayores cargas burocráticas, menor seguridad jurídica y regulatoria, más cargas y costes laborales (el SMI ha subido un 54% desde 2018) y mayor intervencionismo público. Con este inadecuado clima de negocios como telón de fondo, las pequeñas y medianas empresas españolas sufren ahora los efectos de una insuficiente financiación, captando proporcionalmente mucho menos crédito bancario ahora que antes de la pandemia.

Según estimaciones de Cepyme, harían falta al menos 15.000 millones de euros más de crédito bancario para que las pequeñas y medianas empresas españolas recuperasen los niveles de financiación

de 2019, tal como recoge el último *Informe de Financiación a Pymes* realizado por el servicio de estudios de la patronal, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN. En concreto, el documento subraya que la financiación medida como porcentaje de ventas interiores ascendía al 18,5% a finales de 2019, mientras que en el tercer trimestre de este año representó el 17,8%, siete décimas menos. Esto es, para recobrar el nivel previo a la pandemia “el crédito nuevo a pymes debería aumentar 15.000 millones en un año, y cerca de 74.000 millones para volver a los rangos de 2017”.

En otras palabras, las pymes españolas no reciben toda la financiación que precisan en el actual entorno de crecimiento económico, actividad empresarial y avance del empleo, que se encuentra en zona de máximos, lo que “lastra la inversión y, por tanto, el crecimiento empresarial” e “impide ganar productividad y mejorar la competitividad”. Una combinación negativa de factores que, a la postre, redundan en perjuicio del conjunto de la economía.

¿Los culpables? Además de un entorno marcado por la inseguridad jurídica, regulatoria e institucional, las pymes españolas han acusado, de un lado, el endurecimiento de la política monetaria del BCE para combatir el *shock* inflacionista, lo que “elevó el coste



Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme.

de la financiación justo cuando las empresas soportaban mayores cargas laborales, tributarias e impositivas añadidas al propio aumento de los precios de los insumos”, subraya el documento.

Tributo a la banca

Y de otro, el impuesto extraordinario a la banca y la gran la incertidumbre que lo envuelve, junto a las mayores exigencias regulatorias y provisiones que soportan las entidades financieras, han provocado un endurecimiento de

las condiciones del crédito, con la “petición de mayores garantías a las pymes prestatarias”, ahondando en “la atonía de la demanda de crédito, ya de por sí constreñida debido a la caída de márgenes, la incertidumbre regulatoria y las dudas sobre la coyuntura económica”.

El BCE comenzó en junio pasado a rebajar los tipos de interés, encadenando desde entonces tres recortes y poniendo coto así al endurecimiento de las condiciones de crédito, lo que en el tercer tri-

mestre se tradujo en una mejora del 14,1% interanual en el volumen de nuevos préstamos a pymes, hasta alcanzar los 54.200 millones de euros. Sin embargo, Cepyme advierte de que “ni la bajada de los tipos de interés ni la detención de la senda de endurecimiento de las condiciones han sido suficientes para relanzar el mercado del crédito, afectado, además, por la nueva figura impositiva al sector bancario y las provisiones exigidas al crédito a la pyme, normalmente asociado a un ries-

La incertidumbre sobre el tributo a la banca ha influido en la petición de más garantías a las pymes

go mayor de estas empresas”.

Pese a la relajación de los tipos de interés, las pymes españolas siguen afrontando un precio del crédito cercano al 5%; es decir, una financiación cara. En concreto, en el tercer trimestre el tipo de interés de los nuevos préstamos fue del 4,81% para las empresas pequeñas y del 4,52% para las medianas. Todo ello en un contexto en el que la incertidumbre sobre el futuro del impuesto a la banca sigue siendo máxima, especialmente después de que el Gobierno haya ofrecido a sus socios parlamentarios no solo mantener el tributo sino además endurecerlo, en un desesperado intento de salvar su cuestionada reforma fiscal, cuyo futuro se dilucidará hoy en una trascendental votación en el Congreso de los Diputados.

Desánimo de la demanda

En este escenario, el informe de la patronal alerta de que el endurecimiento de las condiciones en la concesión de créditos, con el rechazo de solicitudes en máximos de los últimos siete años, ha terminado provocando el desánimo en la demanda de préstamos por parte de las pequeñas y medianas empresas, retroalimentando a su vez “el desincentivo a la inversión”. El resultado es que, según advierte Cepyme, “la demanda de crédito bancario dirigida a proyectos de inversión persiste en rangos mínimos de los últimos seis años”. Una mala noticia para el crecimiento económico y la creación de empleo en el futuro.

La votación de la reforma fiscal decide hoy sobre 11.000 millones de recaudación y 7.000 en ayudas

Juande Portillo, Madrid

Máxima expectación ante la incierta votación de la reforma fiscal que afronta hoy el Pleno del Congreso de los Diputados. El Gobierno se juega hoy unos 11.000 millones de euros de recaudación, 7.200 millones en ayudas europeas y 5.000 millones de sanción comunitaria en una votación a la que acude sin garantías de éxito, pese a sus contradictorias cesiones *in extremis*, y que marcará la estabilidad de sus apoyos parlamentarios en lo que resta de legislatura.

El texto a votar es el proyecto de ley de transposición de la directiva europea que fija el tipo mínimo global del 15% para multinacionales, que goza de apoyo mayoritario. El problema es que el Gobierno utilizó la norma para conformar una reforma fiscal, por la vía de enmiendas, en la que cada uno de sus socios parlamentarios ha presentado exigencias contrarias. El pulso culminó el lunes en una caótica Comisión de Hacienda en la que el Ejecutivo se comprometió

con ERC, Bildu y BNG a prorrogar un año más el impuesto a las energéticas, para advertir acto seguido que mantenía su compromiso con Juntos de anularlo. La cuadratura del círculo pasa por mantener el tributo a la vez que se bonifica ampliamente por las inversiones en descarbonización para tratar de contentar a unos y otros, pero Unidas Podemos lo considera una “tomadura de pelo” que amenaza con tumbar.

A la espera de ver si el Gobierno es capaz de mantener

el bloque de investidura aliado para la hora de la votación, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, presionó ayer recordando que la aprobación de la reforma fiscal es condición necesaria para que la Unión Europea desbloquee los 7.200 millones del quinto desembolso de fondos Next Generation.

Por su parte, el PNV alertó el lunes de que no transponer la directiva comunitaria arroja el riesgo de una multa de unos 5.000 millones para el

país, mientras que deja en vilo medidas de recaudación por 11.000 millones (incluyendo el cierre del agujero de 5.000 millones que causó la nulidad del decreto societario de Cristóbal Montoro por el Tribunal Constitucional).

Crítica de los empresarios

El Círculo de Empresarios, así como el sector bancario y el energético (que se juegan hoy tributos específicos) cargaron ayer duramente contra el paquete fiscal del Gobierno y su forma de negociarlo.



La vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero.



Los pequeños negocios han quedado al margen del 'boom' del empleo en los últimos años // RAFAEL CARMONA

El pequeño negocio destruye 62.000 empleos en el último lustro

► **CEOE y Cepyme** avisan de que la reducción de jornada a 37,5 horas agravará el golpe sobre las empresas de menos de cinco trabajadores

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Contra la tendencia general del incremento de la ocupación de forma sostenida de los últimos años, los pequeños negocios están acusando de forma considerable el peso del aumento de los costes, laborales y de producción, que han ido acompañando a las buenas cifras que arroja el mercado laboral. El rally alcista del IPC, sumado a las medidas aplicadas por el Gobierno con el incremento del salario mínimo interprofesional del 54% en el último lustro, la nueva cuota destinada a dar cobertura a la Seguridad Social para el pago de las jubilaciones del 'baby boom' -mecanismo de equidad intergeneracional-, además de la subida de las bases máximas de cotización están haciendo mella sobre la capacidad de mantenimiento del empleo de autónomos y pequeñas empresas. Tanto es así, que las empresas de menos de cinco trabajadores han experimentando la pérdida de 62.000 empleos en el último lustro.

Precisamente, uno de los argumentos que han puesto sobre la mesa las organizaciones empresariales CEOE y

Cepyme para rechazar la propuesta del Ministerio de Trabajo sobre la reducción de jornada a 37,5 horas es el impacto que puede tener sobre los negocios más pequeños, que tienen menos posibilidades de efectuar una reorganización a nivel interno y que en muchos casos, dependiendo del tipo de actividad, se verían obligadas a cargar no sólo con los costes directos del recorte horario sin merma salarial sino también con otros indirectos, en caso de necesitar

DIFERENCIAS EN EL SALDO DE EMPLEOS

1,96

Son los millones de empleos que se han ganado desde 2019 entre las empresas que registran alzas de trabajadores, todas las de más de seis asalariados.

23,2

Es el incremento porcentual de plantilla experimentado entre las empresas de más de 500 trabajadores en el último lustro.

Evolución del número de empleados por tamaño de empresa



Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC

contratar a nuevos trabajadores. Y son precisamente estos autónomos con empleados a cargo y pequeños negocios los que tienen un punto de partida menos favorable para encajar el coste de la reducción de jornada. Concretamente, según las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo, las empresas de uno y dos trabajadores han pasado de contar con 949.095 empleados en 2019 a registrar 916.770 a cierre de octubre de 2024, lo que supone una pérdida de 32.325 en el último lustro (3,4% menos). Por su parte, las compañías entre tres y cinco trabajadores han pasado de tener en este mismo periodo 1.131.741 de trabajadores a su cargo a contar con 1.102.252 en plantilla, es decir, 29.489 empleos menos en cinco años (una caída del 2,6%). En suma, las empresas de menos de cinco trabajadores han destruido desde 2019 un total de 61.814 empleos.

Pero el reflejo del peso que puede imprimir sobre las cuentas de estos negocios más modestos un nuevo aumento de costes está en la perspectiva global, ya que a partir de los seis empleados -pequeñas y medianas empresas con mayor músculo financiero- la senda de incremento de costes no ha desdibujado el alza de empleo experimentada en el último lustro. Desde 2019, las compañías de entre seis y nueve trabajadores han sumado 47.899 empleos (+5%); entre diez y 49 trabajadores las plantillas han crecido en 319.331 personas (+10,4%); de 50 a 249 trabajadores el incremento es de 311.901 empleos (+12,6%); entre 250 y 499 trabajadores el alza de empleo es de 187.029 asalariados; y en las empresas de a partir de 500 trabajadores el incremento de empleados se sitúa en el 1.094.527 (23,2%).

Sobre esta base defienden las organizaciones empresariales la necesidad de que la reducción de jornada corra a cargo de las negociaciones bilaterales entre patronal y sindicatos en el perímetro de la negociación colectiva, empresa a empresa y sector a sector. Para tener en cuenta las singularidades de cada una de las actividades y sus ámbitos de actuación. Una visión que, más



allá, comparten igualmente los expertos en la materia conscientes de la conflictividad que podría generar la implantación legal del máximo de 37,5 horas semanales y la obligación de su adaptación a los convenios colectivos. Así lo analiza Juan Manuel Ortiz, miembro de la junta directiva de Asociación Nacional de Laboralistas (Asnala), que señala que la distribución y fijación de horarios es una clave de bóveda de la negociación colectiva «porque atiende a las singularidades y necesidades de cada sector». Por lo que carece de sentido realizar una norma de aplicación genérica que podría derivar en problemas cuando, por ejemplo, «nunca se han cuestionado las reducciones de jornada que han sido resultado de la negociación» entre empresarios y trabajadores.

Paso adelante de Trabajo

En este contexto, el Gobierno ha decidido no obstante dar una patada hacia adelante con la medida prometida como parte del acuerdo de coalición, siendo este uno de los puntales de las normas que pretende sacar adelante la vicepresidenta del Gobierno segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en la presente legislatura. Con el «no» definitivo de CEOE y Cepyme a la propuesta de reducción de jornada acompañada de un limitado paquete de ayudas a las empresas de menos de diez trabajadores, centrado en bonificaciones a la contratación para empresas de menos de diez trabajadores que se vean forzadas a incorporar a personal para cubrir los huecos generados por el recorte de horas y en una línea de ayudas directas de hasta 6.000 euros –destinados a digitalización de los negocios– para las de menos de cinco empleados, el Ministerio de Trabajo encara ahora una negociación bilateral con UGT y CC.OO. para tratar de cerrar un texto que llevar al Congreso y sacar adelante la medida, aun con la expectativa de un pedregoso trámite parlamentario.

Fuentes empresariales consultadas por ABC subrayan precisamente que el Gobierno es plenamente consciente del riesgo que entraña la medida ya que ha articulado el plan de ayudas específicamente para las empresas de menos de diez trabajadores, y advierten no sólo del esfuerzo de soportar el coste sino los daños colaterales que la reducción de jornada tendrá en términos de productividad y competitividad del tejido productivo.

Además, señalan desde CEOE y Cepyme que el hecho de que Trabajo vaya a retirar de la oferta de reducción de jornada las ayudas para empresas –en primera instancia– es anecdótico toda vez que estas tendrían un alcance limitado tal y como están planteadas, además no compensar ni de lejos el coste el coste estructural, que se calcula en un mínimo de 15.000 millones de euros anuales.



Nueva reunión esta tarde para reducir la jornada laboral

El rechazo anticipado de la
CEOE y Cepyme cierra la
puerta a un acuerdo, pero
Díaz mantiene su plan

MADRID – El Ministerio de Trabajo ha convocado para este jueves a las 16.00 horas la mesa de diálogo social para la reducción de la jornada laboral, cuya última cita, prevista para el 11 de noviembre, se suspendió para centrarse en la gestión de la dana. Inicialmente, Trabajo había dado de plazo hasta ese día a CCOO, UGT, CEOE y Cepyme para obtener “un sí o un no definitivo” a su última propuesta para llevar, por ley, la jornada laboral semanal desde las 40 horas actuales a 37,5 horas.

No obstante, el Ministerio ya tiene sobre la mesa la negativa de CEOE y Cepyme, que hace semanas adelantaron su rechazo a una medida que, en sus palabras, supone una “intromisión en la autonomía de la negociación colectiva, consagrada en el artículo 37.1 de la Constitución”.

Para la vicepresidenta segunda y ministra Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, el discurso empresarial de no reducir la jornada laboral por ley porque supone una intromisión a la autonomía de la negociación colectiva “no es real”, sino que forma parte de un “excusario” para no tomar una de las medidas “más necesarias” para mejorar la productividad y la vida de los trabajadores.

En todo caso, Díaz asegura que se implantará la jornada de 37,5 horas semanales “antes de que termine el próximo año”. – E. P.



La vicepresidenta primera, y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. E. PRESS

La reforma fiscal afronta su último debate con el respaldo parcial de siete partidos

Los cuatro diputados de Podemos aún pueden hacer que fracase el plan del Gobierno

Carlos Reus MADRID.

El pleno del Congreso encara hoy uno de los debates –y votaciones– más agitados de los últimos meses. El Gobierno cuenta con una segunda oportunidad para lograr impulsar el grueso de su reforma fiscal, que fue tumbada el pasado lunes por la Comisión de Hacienda. Desde entonces, Moncloa ha logrado allanar algo el camino hacia su aprobación y salvar así un texto sólido, a través de un enredo de pactos parlamentarios.

¿Cómo se está tramitando?

El Gobierno trató de aprovechar un proyecto de ley que se encontraba en tramitación parlamentaria, y para el que había un amplio consenso, para colar su reforma fiscal a través de enmiendas. El texto busca imponer un impuesto mínimo del 15% para las multinacionales si-

guiendo las directrices europeas. Sin embargo, la introducción de enmiendas fiscales emborronó el debate en torno a la norma, poniendo en riesgo su aprobación y, por lo tanto, exponiendo a España a sanciones por incumplir la trasposición de una normativa europea. Moncloa optó por esta vía por exigencia de los plazos. El quinto tramo de los *Next Gen* demanda como hito la aprobación de una reforma antes del final de año para reconocer el desembolso de hasta 7.500 millones de euros.

¿Qué ocurrió el lunes?

La caótica sesión en la Comisión de Hacienda del lunes fue el resultado de la falta de consenso en torno a la reforma fiscal. El PSOE acudió con pactos cruzados con diferentes formaciones. Es decir, unos contradecían a otros. Tras un tenso debate, el grupo socialista logró

El Gobierno tiene garantizados los apoyos de PNV, Junts, ERC, Bildu y el BNG hoy en el pleno

presentar seis enmiendas transaccionales que garantizaban un acuerdo de mínimos. El resto de las enmiendas –unas 120– fueron votadas una a una. La votación decidió que la ley base (la del impuesto mínimo del 15%) asumiera un incremento del tipo máximo del IRPF a las rentas de capital, un alza de la fiscalidad a los vapedores y al tabaco, o un plan contra el fraude de hidrocarburos. El resto de las principales enmiendas quedaron fuera, pero con la posibilidad de volver a ser votadas en el pleno del

Congreso. Entre ellas, destaca el impuesto a la banca, a las energéticas, la supresión de las exenciones fiscales a socimis o seguros sanitarios, o el IVA del 21% para los pisos de uso turístico.

¿Saldrá la tasa a la banca?

Es muy posible. A pesar de que la Comisión de Hacienda lo tumbó, el grupo socialista logró –a última hora– que ERC, Bildu y BNG prometieran votar a favor del tributo hoy en el pleno. A cambio Moncloa se compromete a impulsar un real decreto con el impuesto a las energéticas, que el PSOE había desechado ante la presión de lo de Carles Puigdemont.

¿Y Podemos?

Es aquí donde se encuentra el gran obstáculo. Podemos –a diferencia de ERC, Bildu o BNG– no acepta el acuerdo propuesto por Moncloa, y

mantiene su *no* a toda la reforma fiscal que se someterá a examen este jueves. Fuentes del Gobierno confirman que la postura de los de Ione Belarra es firme, y reconocen que no será fácil convencerles de lo contrario.

¿Qué medidas no saldrán?

Buena parte de las que propuso Sumar. Firmó un acuerdo con el PSOE plagado de sus propuestas que, sin embargo, quedaron totalmente diluidas el pasado lunes. No habrá supresión de exenciones a socimis o seguros sanitarios privados, ni impuesto a las grandes herencias o una mayor presión a las grandes fortunas. Todas estas enmiendas volverán a ser votadas el jueves, pero no cuentan con el apoyo necesario para salir adelante.

¿Moncloa salvará su reforma?

Todos los caminos pasan por Podemos y Junts. Si Moncloa logra en-

España se expone a perder 7.500 millones de los 'NextGen' si no aprueba el paquete

contrar la manera de evitar que el impuesto a las energéticas afecte a las inversiones en Cataluña, podría presentar un compromiso con el aval de Junts, y anular así el principal argumento al que se agarra Belarra para anclarse en el *no*. Aun así, esto no garantiza un cambio de posición de Podemos.

¿Cómo se votará?

Es el tercer punto del orden del día de la sesión del pleno, que dará inicio a las 9 horas. En primer lugar, se llevará a cabo el debate, después se votará el dictamen del proyecto de ley (donde se incluye el impuesto mínimo y las enmiendas aprobadas el lunes), y después se votarán una a una las enmiendas que sus firmantes (los grupos parlamentarios) hayan decidido mantener vivas. Entre ellas, se encuentra el impuesto a la banca, o el que propone gravar a las energéticas

El Gobierno negocia 'in extremis' con Belarra para que se abstenga

Noelia Casado MADRID.

Los cuatro votos de Podemos están en el punto de mira del Gobierno, una vez atados los apoyos de los socios nacionalistas de izquierdas y derechas. Por ello el Ministerio de Hacienda, encabezado por María Jesús Montero, encabezó ayer una negociación *in extremis* con los de Ione Belarra, a menos de 24 horas del debate con el objetivo de salvar la reforma fiscal y los compromisos adquiridos con Bruselas.

El ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, canalizó el grueso de la negociación en un encuentro al medio día con la secretaria general de los 'morados', Ione Belarra.

Bolaños toma las riendas

El Ejecutivo se decantó por el socialista para tomar las riendas de las conversaciones ante un nuevo momento crítico para la coalición con Sumar. Desde Hacienda se decantaban por ofrecer incentivos a

la descarbonización para buscar un acuerdo con la formación de izquierdas, sin embargo, el encuentro se desarrolló en un tono discreto y no trascendió si se materializó algún avance. "A nosotros no nos vale con retratar a Junts y al PNV, sino que queremos el impuesto" inciden fuentes de Podemos en el Congreso recogidas por EFE. Al tiempo que el partido de Carles Puigdemont afirma en que ellos lo que han pactado es que "no habrá impuesto, ni gravamen, ni nada parecido".

El diputado de Podemos, Javier Sánchez Serna, explicó que su grupo no se había unido al pacto de la izquierda por considerar que lo que el socio mayoritario del Ejecutivo había puesto sobre la mesa era una "promesa vacía". El grupo se mantiene por tanto en la línea que defendía antes del debate en comisión.

"Siempre hemos mantenido una cosa muy clara: los cuatro votos de Podemos en el Congreso estaban para avanzar y no estaban para re-

troceder en esta legislatura. Puede que una reforma del impuesto de sociedades sea interesante, pero no se puede engañar a la gente. No se puede hacer a costa de eliminar la tasa que pusimos a las energéticas en la legislatura pasada" señalaba a inicios de mes.

Casi un año después, el Gobierno se expone de nuevo a perder parte de los 7.200 millones de euros con los que está dotado el quinto tramo de los fondos europeos que exige la aprobación de la reforma



21 Noviembre, 2024

Montero defiende la reforma fiscal para mantener el Estado del bienestar

JAVIER CASQUEIRO
MADRID

El Gobierno ha pasado al contraataque en la defensa de los impuestos y la nueva reforma fiscal para mantener las virtudes de los servicios públicos del Estado del bienestar. La sesión de control al Gobierno de ayer le sirvió a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para utilizar incluso el desempeño de numerosos funcionarios públicos, del Ejército y de las fuerzas de seguridad para reparar los daños de la dana como ejemplo de para qué sirven los impuestos. Y, además, advirtió de que si la reforma fiscal que debe votarse hoy en el pleno no sale adelante podría poner en riesgo el ingreso de

más de 5.000 millones y hasta el quinto desembolso previsto de los fondos europeos. El PP reprochó al Gobierno que solo sabe “asfixiar a la gente” con hasta 81 subidas fiscales.

“¿De dónde salen los sueldos públicos [Policía, Guardia Civil, Ejército, funcionarios]?” fue el extracto de la respuesta que Montero emitió para rebatir las preguntas del PP que ponían en cuestión las razones de su política fiscal. La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, tildó de “esperpento” la reunión del lunes y acusó al Gobierno de institucionalizar “la inseguridad jurídica y ahuyentar todo tipo de inversión” con sus vaivenes fiscales.

La vicepresidenta quiso relacionar el debate im-

positivo con las necesidades del Estado del bienestar con el ejemplo de los múltiples y millonarios recursos que se están empleando para paliar los daños de la dana en la Comunidad Valenciana. Montero criticó que el PP haya votado en contra de una reforma fiscal que debería garantizar “ingresos que proporcionen mayores recursos, que dé igualdad de oportunidades, que luche contra el cambio climático y que permita que los que más tienen más paguen”. Igualmente advirtió de que si este proyecto no sale adelante tendrá repercusiones muy concretas: “Nos jugamos el plan fiscal estructural y el quinto desembolso de los fondos europeos”.



El paquete fiscal de Montero, la encrucijada de la legislatura en manos de Podemos

► El Pleno del Congreso vota hoy sobre los nuevos impuestos del Gobierno que enfrentan a sus socios

MARIANO ALONSO
MADRID

La rocambolesca y por momentos espéptica sesión de la Comisión de Hacienda del Congreso el pasado lunes, que terminó con una votación casi a la una de la madrugada tras una negociación 'in extremis' con ERC y Bildu, fue sólo el partido de ida de una eliminatoria dura y bronca, y de resultado incierto. El Gobierno logró dejar abierto el encuentro de vuelta, que se juega hoy en un campo de mayor envergadura, el pleno del Congreso. Pero no tiene, ni mucho menos, asegurado el pase a la siguiente ronda.

La votación del paquete sobre impuestos impulsado por la vicepresidenta primera y titular de Hacienda, María Jesús Montero, que la oposición tacha de «infierno fiscal» y del que dependen, entre otras cosas, más de 7.000 millones de euros de fondos europeos, supone toda una encrucijada para la actual legislatura. También en términos de recaudación para el Estado —unos 4.000 millones de euros al año dejarían de ingresarse, según los cálculos de Hacienda— y por tanto, «de tener un colchón sobre el que hacer políticas sociales, que es para lo que estamos aquí», explican fuentes de la coalición. Una situación que la número dos de Pedro Sánchez, de cuya gestión dependerá el éxito o fracaso que se viva este jueves en la Cámara Baja, afronta con la incertidumbre de saber que depende de lo que decida votar Podemos, escindidos hace tiempo sus cuatro diputados de Sumar y en abierta guerra contra los de Yolanda Díaz. En su mano está que el proyecto, que parte de la transposición de la directiva europea que fija un tipo impositivo mínimo del 15% a las multinacionales y que abarca otras medidas, como el aumento hasta el 30% en el IRPF a los rendimientos de capital que superen los 300.000 euros, salga adelante. O, visto de otra manera, que la legislatura no entre en un colapso que pueda parecer definitivo.

Con ERC y Bildu se acordó ya de madrugada prorrogar un año el controvertido impuesto a las energéticas, del que están en contra el PNV y Junts, mediante un decreto que Podemos se apresuró a calificar de «papel mojado» y que incluiría como contrapartida la exención de ese gravamen para las compañías que hagan determinadas inversiones verdes. «Tu vicepresidenta tiene que darnos garantías», le



La vicepresidenta Montero, bajando ayer de la tribuna del Congreso // JAIME GARCÍA

trasladó un representante de los independentistas escorados a la izquierda a un estrecho colaborador de Montero el mismo lunes, tras terminar a altas horas la comisión parlamentaria de marras. Desde Junts, curiosamente más conciliador y cercano al Gobierno los últimos días que en toda la legislatura, se considera que las excepciones al impuesto energético lo suprimirán de facto. Casi por primera vez, el voto de los de Carles Puigdemont es de los pocos que el Gobierno puede dar hoy por seguro antes incluso de que se inicie la sesión parlamentaria.

Preocupación en Hacienda

Fuentes de Hacienda trasladan cierto desconcierto ante la posibilidad de que hoy caiga ese paquete fiscal negociado durante largo tiempo, primero entre el PSOE y Sumar y luego con los aliados parlamentarios. «Hemos conseguido que Junts acepte la subida a las rentas del capital, qué más podemos hacer», aseguran con tono casi de resignación, incidiendo en la dificultad de armonizar las posturas de dos tipos de socios que si en algo son claramente antagónicos es en la materia fiscal. Junts y PNV, por ejemplo, lograron detener la subida prevista del IVA a los propietarios de pisos turísticos (una realidad particularmente sensible y palpable en Barcelona), rechazando la propuesta de Sumar de gravarlos con un 21% y la presión del grupo catalán logró también un alivio a las micropymes, que con la reforma verían reducido su tipo fiscal del 23 al

LOS DE BELARRA DECIDEN

Recaudación en peligro

De no salir adelante la reforma que se salvó 'in extremis' en la Comisión de Hacienda, peligrarían más de 7.000 millones de fondos europeos y una recaudación de 4.000 millones al año con la que La Moncloa cuenta para sus políticas sociales.

Dudas sobre la decisión de Podemos

En el seno de la coalición y entre los socios de la misma cunden las dudas sobre la decisión que tomará Podemos. Algunos piensan que tendrían muy difícil justificar un no mientras que otros ven en los de Ione Belarra voluntad de romper.

Montero se la juega

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, afronta una de las votaciones más decisivas de su carrera política. Negocia a dos bandas, con ERC y Bildu por un lado, y con PNV y Junts por otro, y ambos le piden garantías.

Al contrario que otras veces, Sánchez tiene el voto de Junts, que cree que el impuesto a las energéticas se suprimirá de facto

17% en cinco años, siempre que facturen menos de un millón de euros.

En cuanto al impuesto a la banca, otra de las madres del cordero, se tumbo en la comisión una enmienda transaccional que lo hacía más duro para las entidades financieras de mayor tamaño, pero se volverá a votar hoy el redactado original para prorrogar ese tributo, como quiere el PSOE, al margen de la excepcionalidad con la que se aprobó fruto de la guerra en Ucrania.

Sobre lo que sucederá finalmente nadie se atreve a arriesgar pronósticos. Y entre las fuentes consultadas tanto del Gobierno como de los aliados parlamentarios hay quienes verbalizan las dos posibilidades. Que Podemos termine votando a favor, porque «tendrían muy difícil justificar su no», o que decida apretar el botón de destrucción de la legislatura, porque «su estrategia es corrosiva y parecen estar en el cuanto peor, mejor». Hay quien lo explica, desde uno de los dos partidos que integran la coalición, con un símil sentimental: «Parece que dudan entre dejar al novio plantado en el altar o unas semanas antes», en referencia a si esperarían a tumbar los presupuestos o la ruptura se produciría previamente, hoy mismo incluso.

El Gobierno insiste en proclamar que esta situación se puede ver con «ojos de normalidad», como dijo su portavoz, Pilar Alegría. Pero 'sotto voce' se admite que la geometría variable que funcionó la pasada legislatura —unas reformas con ERC y Bildu, otras con Ciudadanos, por ejemplo— ya no es operativa.

El Gobierno negocia con Podemos el último escollo de la reforma fiscal

La formación pide que el decreto con el impuesto a las energéticas se convalide en el Congreso con el apoyo de Junts y PNV

C. E. CUE / J. CASQUEIRO
P. SEMPERE

Madrid

El Gobierno negocia al máximo nivel con Podemos, cuyos cuatro escaños son el último gran escollo para aprobar hoy en pleno el paquete fiscal, una de las votaciones más importantes de la legislatura, de la que dependen miles de millones de euros en ingresos y los 7.200 millones del quinto desembolso de los fondos europeos que la Comisión Europea condiciona a estas decisiones de aumento de recaudación. María Jesús Montero, vicepresidenta y ministra de Hacienda, y Félix Bolaños, ministro de Justicia y tradicional negociador con Podemos, se reunieron ayer con Ione Belarra, la secretaria general de esa formación. La reunión terminó sin acuerdo, pero Bolaños y Belarra, con larga relación desde que ambos fueron ministros de la coalición e interlocutores habituales, seguirán en contacto más que probablemente hasta el último minuto antes de la votación, en la tarde de hoy.

Si Podemos votara al final que no, como amenazó ayer Belarra en varias comparecencias, el paquete fiscal que podría afectar a la banca y grandes multinacionales caería —la reforma se ha colgado

en la trasposición de la directiva europea que impone un tipo mínimo a las multinacionales—. Si se abstuviera, podría salir, porque se ratificaría con 174 síes frente a 171 noes. Pero fuentes de Podemos señalan que no están negociando la abstención, que entienden similar en su efecto al sí, sino el voto a favor a cambio de un giro importante progresista del Ejecutivo.

El Gobierno ya logró en la madrugada del lunes, en una negociación caótica al borde del abismo, incorporar a los demás grupos de la izquierda (ERC, EH Bildu, BNG) y mantener dentro del acuerdo a Junts, algo que parecía casi imposible porque las posiciones en política fiscal, y especialmente en el impuesto a las grandes energéticas, son antagónicas: Junts quiere eliminarlo y ERC, Bildu y BNG prorrogarlo y dejarlo permanente.

El Ejecutivo parecía haber conseguido, a falta de la decisiva jornada de hoy, que esos grupos aceptasen el compromiso de que el Consejo de Ministros hará un decreto antes de que acabe este año para recuperar ese impuesto en el futuro y que se puedan deducir las inversiones verdes. Junts avisó luego de que cuando ese decreto llegase para ser convalidado lo tumbaría, pero entre los partidos de izquierdas del bloque de investidura se conjuraron para ahogar entonces a la formación que lidera Carles Puigdemont esa responsabilidad y su justificación. ERC, siempre en competición constante con Junts, anticipó que estaría en alerta para cualquier concesión extra y su portavoz, Gabriel Rufián, aclaró



Montero y Rufián, ayer en el Congreso. JAIME VILLANUEVA

ayer que las 24 horas que quedaban hasta la votación de hoy iban a ser "una eternidad".

Ese pacto de izquierdas del Gobierno, sin embargo, no incluyó a Podemos, que ahora, cuando concentra todo el foco, exige más porque Belarra dice que no se fía de un Ejecutivo que negocia como "trileros", piden un compromiso de que el decreto "no será una tomadura de pelo" y que, además de adoptarse en un Consejo de Ministros, se convalidará en el Congreso con el apoyo expreso de Junts y PNV. Eso parece imposible por parte de Junts y sin ellos no sale. El Gobierno y Podemos

Es una de las votaciones más importantes de la legislatura

Belarra dice que no se fía de un Ejecutivo que negocia como "trileros"

negociarán hasta "la campana" con fórmulas para que el grupo de Belarra pueda cambiar de posición. En cualquier caso, esta vez hay una crítica generalizada a la forma de negociar del Gobierno y a la decisión de empezar antes el pacto con Junts y PNV para eliminar el impuesto a las grandes energéticas y luego plantear un trágala a la izquierda.

En el trasfondo de este debate no están solo los miles de millones que supone el paquete fiscal, y los 7.200 millones de fondos europeos que van detrás, sino la estabilidad de la mayoría y el riesgo de que un fracaso en esta votación instale la idea de que los Presupuestos para 2025 son inviables y que toda esta compleja legislatura está en jaque. La presión sobre Podemos es muy fuerte, pero ellos ya han dejado claro que no se consideran socios del Gobierno desde que salieron del Ejecutivo y del grupo de Sumar para irse al Mixto.

En el Gobierno y en los grupos de izquierda confían en que Podemos entienda que no puede arriesgar con sus decisiones la posibilidad de abrir la puerta a un Ejecutivo del PP y Vox, pero en el equipo de Belarra insisten en que necesitan que el PSOE ceda en esta negociación y les ofrezca alguna garantía más.

Si el lunes en la comisión la tensión recurrente entre Junts y ERC, cada vez más alejados, ya fue clave para que hubiera un riesgo real de colapso de la mayoría porque ambos partidos exigían al Gobierno sus posiciones contrapuestas sobre el impuesto a las energéticas, ahora la guerra abierta se produce entre Sumar y Podemos, con PNV y EH Bildu vigilándose. Algunos diputados creen que Podemos podría tener la tentación de romper la mayoría y presionar así para un adelanto electoral porque pueden pensar que ahora les podría beneficiar frente a Sumar, que está muy débil. Sánchez ya ha dejado claro que no irá a las elecciones por una derrota parlamentaria, por grave que sea, y el martes lo reafirmó desde Brasil: "Algunas votaciones las ganaremos y otras las perderemos".

España se juega los fondos europeos de recuperación y una multa de Bruselas

MANUEL V. GÓMEZ
LAURA DELLE FEMINE
Bruselas / Madrid

Que se apruebe o se rechace la reforma fiscal que se vota hoy en el Congreso no solo se va a notar en la recaudación de la Agencia Tributaria. Si decae la propuesta del Gobierno, es muy posible que el quinto pago del plan de recuperación no llegue a los 7.200 millones en subvenciones previstos. Y, además, puede acarrear una multa por parte de Bruselas. Este doble castigo se debe a que el Gobierno ha vinculado la introducción del tipo mínimo del 15% a las

multinacionales, que hubiera tenido que estar en vigor ya en enero —una demora por la cual la Comisión Europea ha abierto un expediente a España—, a los cambios tributarios a los que se ha comprometido para desbloquear el quinto tramo de las ayudas comunitarias. Todo forma parte del mismo dictamen, que el lunes desató el caos en la comisión de Hacienda del Congreso: muchas iniciativas fueron tumbadas, desde la propuesta de elevar la fiscalidad del diésel a la extensión de los impuestos extraordinarios a banca y energéticas, evidenciando las dificultades del Gobierno para armar

mayorías parlamentarias y dejando en el aire millones de euros en recaudación.

El impuesto mínimo a las multinacionales es una iniciativa que se acordó en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre más de 140 países, y que la Unión Europea trasladó a una directiva comunitaria que cada Estado miembro hubiera tenido que incorporar a su sistema jurídico ya en enero. España aún no ha hecho los deberes. La inestabilidad política, la repetición electoral y las dificultades para llegar a acuerdos ante la difícil aritmética

parlamentaria han demorado el proceso.

Tras enviar en primavera un dictamen motivado que instaba a poner en marcha la medida, la Comisión Europea abrió un expediente sancionador a España y otros tres países —Chipre, Portugal y Polonia— ante la justicia comunitaria. El tipo mínimo del 15% es una especie de suelo de tributación para gravar más a las mayores corporaciones, las que facturan más de 750 millones de euros anuales y que más uso hacen de sofisticadas técnicas de ingeniería fiscal para rebajar su factura con Hacienda. Según la OCDE, este nuevo esquema puede brindar hasta 200.000 millones adicionales en recaudación a escala global. En el caso de España, el Gobierno calcula unos ingresos extra de unos 2.000 millones de euros.

La reforma fiscal es un asun-

to aparte, aunque forme parte de la misma votación. El Gobierno decidió introducir en el dictamen que incluye el tipo mínimo del 15% varias medidas tributarias que Bruselas le exige para liberar el quinto pago de los fondos europeos. Este quinto desembolso, sin embargo, no depende solo de la aprobación de la reforma fiscal. Hay otras medidas que van vinculadas a ello —como la modificación de la Ley de Aguas, la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Sistema Universitario y creación de diversos tipos de servicios para las víctimas de violencia sexual, entre otras—, por lo que una negativa del Congreso a dar luz verde a los cambios tributarios no comprometería todo el tramo, pues en estos casos se aplica una minoración del importe total que es proporcional a la importancia del objetivo a cumplir.



21 Noviembre, 2024

Junts pacta que las CCAA se repartan los ingresos de la tasa bancaria según su PIB

Madrid, Cataluña y Andalucía se garantizarían así más del 50% de la recaudación del 'impuestazo'

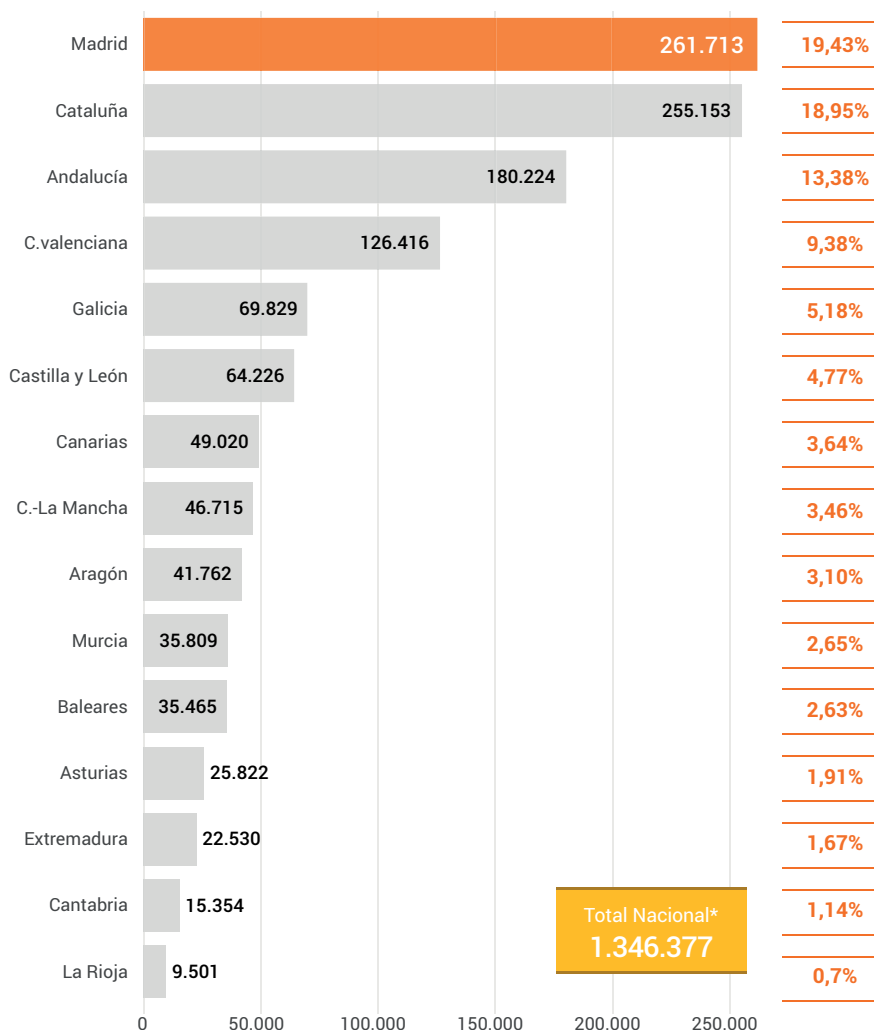
País Vasco y Navarra podrán modificar los tipos o bonificar las cuotas en su gestión de gravamen

Carlos Reus MADRID.

Peso de cada región sobre el PIB nacional

Datos consolidados correspondientes a 2022

□ Peso (%) en el PIB nacional



Fuente: Contabilidad Regional (INE). * Nota: El total incluye a Ceuta y Melilla, y País Vasco y Navarra (regímenes forales).

El Congreso vota 4.000 millones en impuestos

La reforma fiscal que el pleno del Congreso debatirá hoy podría generar -a través de sus diferentes impuestos- una recaudación cercana a los 4.000 millones de euros. Con ella, el Gobierno pretende dar por zanjado el compromiso incluido en el plan fiscal estructural enviado a Bruselas el pasado 15 de octubre. En el documento, España garantiza un aumento de los ingresos tributarios de unos 4.500 millones de euros a través de una reforma fiscal. Este aumento de la recaudación será clave para el cumplimiento de las reglas europeas, y más a partir de los próximos años en los que el crecimiento de la economía empezará a perder impulso y a alejarse de las tasas actuales. El objetivo es garantizar ingresos, en escenarios menos expansivos.

“Mañana (por hoy), en la segunda votación, veremos si algunos partidos catalanes siguen junto a la derecha y la banca española o se sitúan junto a Cataluña”, dijo ayer la portavoz de los posconvergentes en el Congreso, Miriam Noguera. El debate sobre la reforma fiscal ha ensanchado -aún más- la brecha entre Junts y ERC, que acusan a los primeros de ser los “lacayos” de las energéticas, después de forzar la retirada de este impuesto dentro del paquete fiscal que será sometido hoy a su segunda y definitiva votación.

No obstante, su aprobación depende de Podemos, el único grupo que sigue sin confirmar su apoyo al texto. Es el último cabo que le queda por atar al equipo de María Jesús Montero, que llega hoy al pleno del Congreso extenuado tras la red de acuerdos tejidos durante los últimos días, a izquierda y derecha.

De salir adelante la reforma, Pedro Sánchez se anotaría una gran victoria parlamentaria, pese a haber tenido -inicialmente- todo en contra. Por el contrario, el Partido Popular, que durante los últimos días ha tratado de incidir en la fragilidad de los apoyos con los que cuenta el Gobierno, asume que la reforma podría salir adelante.

Gobierno y Junts proponen una distribución de la recaudación de su impuesto a la banca desigual entre las comunidades autónomas, que beneficiará a las que tienen un mayor PIB, como Cataluña. La enmienda transaccional, que el jueves se someterá a votación en el pleno del Congreso y a la que ha tenido acceso *elEconomista.es*, habla de un reparto de los ingresos a las regiones del régimen común “en función a su Producto Interior Bruto”. Es decir, Madrid, Cataluña o Andalucía recibirán más del 50% de la recaudación total; por el contrario, otras como La Rioja, Cantabria o Extremadura obtendrán los menores recursos. No obstante, el Ejecutivo podría optar por distribuir la recaudación en función al PIB por habitante -tal y como hace el sistema de financiación- lo que también garantizaría mayores recursos a Madrid, Cataluña y Baleares. Esta novedad exigiría una regulación expresa del impuesto como tributo cedido, según explica Jorge Onrubia, profesor de Hacienda Pública de la Universidad Complutense e investigador asociado de Fedea.

Este reparto se produce en pleno debate -soterrado por la actualidad- sobre la reforma de la financiación autonómica y las concesiones pactadas para Cataluña. La financiación singular supondría -según calcula Funcas- un trasvase de recursos a la hacienda catalana de 2.641 millones con un cupo calculado según su PIB; y de 4.519 millones si se estimase a partir de la población de la comunidad. A esto, se sumarían los rendimientos correspondientes del tributo. “El importe de la recaudación se pondrá anualmente a disposición de las comunidades autónomas de régimen común mediante operaciones de tesorería”, detalla el documento.

De esta forma Junts -uno de los firmantes de la enmienda- se anota un nuevo tanto en Cataluña, al igual que lo hizo el PNV tras conseguir que las haciendas forales pudieran gestionar el tributo. Esto permitirá al Gobierno de Imanol Peraldo el poder de modificar tipos, condiciones de aplicación como exenciones, incluso aplicar bonificaciones de las cuotas, “algo que parece que podrían haber considerado los nacionalistas vascos para dejar fuera de la tributación a BBVA y a otras entidades procedentes de las antiguas cajas, como Kutxabank”,

según recuerda Onrubia. Cabe recordar que la Agencia Tributaria ha logrado sumar 1.695 millones en 2024 por el gravamen temporal a las entidades financieras, que no contemplaba asignación alguna a las CCAA. La cantidad podría ser muy superior si consigue prosperar el pacto entre Moncloa y los de Carles Puigdemont. El nuevo tributo establece una escala de tipos que alcanza el 7% para aquellos bancos con márgenes de intereses y comisiones superiores a los 5.000 mi-

llones de euros. Según los resultados registrados en 2023, los tres más grandes -CaixaBank, Santander y BBVA- se sitúan en este tramo. La redacción establece otros cuatro escalones. Marca un tipo del 6% para aquellas bases mayores a 3.000 millones, que podría afectar al Banco Sabadell. Por detrás establece otras tres. Un tipo del 4,8% para bases de más de 1.500 millones, del 3,5% a partir de los 750 millones, y del 1% para las inferiores. Cabe recordar que el gravamen temporal

establecía un tipo único del 4,8% a partir de 850 millones de ingresos anuales.

A ello, se añadirían los ingresos procedentes de las entidades extranjeras que tengan actividad en España. El nuevo impuesto proyectado amplía su rango de actuación sobre estos bancos, lo que podría afectar en especial a BNP Paribas. A la entidad francesa se le atribuyen unos ingresos superiores a los 800 millones de euros en España.

EMPRESAS

Las energéticas condicionan 30.000 millones de inversión al impuestazo

IBERDROLA, ENDESA, REPSOL, MOEVE, NATURGY Y OTRAS/ El sector se rebela por primera en bloque contra el Gobierno por prolongar la tasa a las grandes energéticas. El Congreso vota hoy el futuro del gravamen.

Miguel Á. Patiño. Madrid

La posibilidad de que el Gobierno mantenga el gravamen a las grandes energéticas, el denominado impuestazo, en contra de lo que parecía hace apenas unos días, ha provocado una revuelta histórica en el sector. Por primera vez, todas las energéticas, a través de la asociación Enerclub, se han unido y han emitido un comunicado conjunto en el que advierten de que se pararán inversiones de 30.000 millones en España por parte de toda la industria si sigue esa tasa.

Enerclub (Club Español de la Energía) es una agrupación que reúne a las cinco mayores energéticas del país (Iberdrola, Repsol, Naturgy, Endesa y Moeve), y a otras compañías del sector como EDP, TotalEnergies y Acciona Energía.

También estatales

Cuenta incluso con grupos estatales como Adif, el gestor de las instalaciones ferroviarias, por ser un gran consumidor de electricidad, y Red Eléctrica, que gestiona las redes de alta tensión de luz.

Igualmente están asociados otros grupos industriales o energéticos nacionales y extranjeros, como Vitol, Viscofan, Vinci, Redexis, Samca, RWE, Alcoa y Alpic.

La iniciativa conjunta de las energéticas denota hasta qué punto estas empresas se han

puesto en armas ante la posibilidad de que el Gobierno, en contra de lo que dijo, vuelva a plantear la posibilidad de extender un gravamen extra que ideó hace dos años.

Esa tasa, conocida como impuestazo, afecta a bancos y energéticas. El Gobierno introdujo el gravamen para minorar lo que, según el Ejecutivo, eran unos beneficios extra que las empresas estaban obteniendo por la subida de los precios de la energía y de los tipos de interés.

En el caso de las energéticas, afecta a las empresas de más de 1.000 millones anuales de ingresos y representa el 1,2% de sus ventas. En teoría, el tasazo iba a ser temporal, e iba a estar vigente hasta diciembre de este año.

Repsol es la energética más afectada por el impuestazo. Pagó 443 millones de euros con cargo a 2022 y 350 millones con cargo a 2023. Con cargo a 2022, Iberdrola liquidó 216 millones por el tasazo; y sobre el ejercicio 2023, fueron 160 millones. Endesa pagó 208 millones por la tasa a las energéticas con cargo a 2022, y 202 millones de 2023.

La confusión en los últimos días es total por la posición errática del Gobierno. El cambio de rumbo del Ejecutivo, que ha modificado varias veces su postura en apenas cuatro semanas, se



Maarten Wetselaar es consejero delegado de Moeve (Cepsa).

4.000 millones

El consejo de Cepsa (ahora Moeve) aprobó acelerar proyectos fuera de España en transición ecológica si seguía el impuestazo. El volumen comprometido puede estar entre los 3.000 millones y 4.000 millones.



Josu Jon Imaz es consejero delegado de Repsol.

2.000 millones

Repsol fue la primera en advertir de que trasladaría nuevos proyectos de inversión fuera de España si se mantenía el tasazo. El volumen comprometido se cifra entre 1.500 millones y 2.000 millones de euros.



José Bogas es consejero delegado de Endesa.

4.000 millones

Endesa acaba de presentar su nuevo plan estratégico 2024-2027, valorado en 9.600 millones. Pero dice que tiene capacidad para invertir 4.000 millones más si hay un marco fiscal y regulatorio favorable.

produce tras un galimatías de pactos con los partidos de la investidura, que apoyaron el nombramiento de Pedro Sánchez como presidente. El

pasado 30 de octubre, el Gobierno acordó con Junts y PNV eliminar el impuesto. Hace unos días, un pacto distinto con ERC, EH Bildu y

BNG le daba continuidad.

Hoy se debe decidir el futuro de la tasa en el Congreso. Enerclub indica que "resulta fundamental evitar la incerti-

MÁS 'LIGHT'

El Gobierno planteó continuar con la tasa, pero suavizándola con deducciones. Sería una **tasa 'light'**, que las energéticas también rechazan.

dumbre, promoviendo un entorno favorable basado en procedimientos normativos adecuados, seguridad jurídica y estabilidad regulatoria y fiscal para materializar los 308.000 millones de euros de inversiones estimadas" que va a requerir la transición energética en España. De esa cifra "un 82% deben provenir del sector privado".

"Prorrogar o incluir nuevas cargas impositivas a las compañías del sector energético dificultará la materialización de las inversiones que es necesario llevar a cabo, estimadas en más de 30.000 millones de euros para los próximos tres años, así como el desarrollo y viabilidad económica y financiera de los proyectos", señala la asociación.

Iberdrola y el BEI

Toda esta confusión se produce en el momento más delicado, justo cuando están llegando fondos europeos vinculados al programa Next Generation, cuyo requisito es que la empresa que los recibe ponga otra parte del dinero. Iberdrola firmó ayer con el BEI un préstamo de 500 millones con cargo a estos fondos para redes eléctricas. Se espera que la inversión tenga un impacto directo en doce comunidades autónomas.

La Llave / Página 2



**SOLUCIONES
AUTOMÁTICAS
PARA ALMACENES
INTELIGENTES**

902 31 32 42
mecalux.es





La banca europea critica el impuestazo y teme que se vuelva crónico

A.M. Madrid

La Federación Bancaria Europea (EBF, por sus siglas en inglés) alertó ayer en un comunicado de los efectos dañinos que los impuestos adicionales al sector pueden generar. La patronal de la banca europea teme que los líderes políticos utilicen las nuevas tasas impositivas como “herramientas políticas crónicas”.

Destaca que distintos gobiernos, entre los que se encuentra el español, mantiene gravámenes especiales al sector en un contexto económico distinto al de los últimos dos años y marcado por las rebajas de tipos de interés.

La patronal reclama prudencia a los actores políticos y que evalúen el impacto que pueden generar las nuevas tasas fiscales a la actividad bancaria.

“Estos impuestos hacen la inversión en los bancos europeos sea menos atractiva”, remarca.

Insiste en una idea que tanto la banca española como las principales patronales del país han transmitido en incontables ocasiones: “Los impuestos adicionales son un lastre para la concesión de crédito”.

Alejandra Kindelán, presidenta de la Asociación de Banca Española (AEB) apeló ayer en una entrevista al *Canal 24 horas* a la “transparencia” en los procesos para definir el nuevo gravamen a la banca que, actualmente, está en tramitación parlamentaria.

Precisamente hoy se somete a votación en el Pleno del Congreso el nuevo gravamen a la banca que, *a priori*, contará con una escala progresiva desde el 1% hasta el 6% en función de la base liquidable de cada banco. Las entidades más grandes pagarán más (ver págs. 3 y 27).

Escrivá limita el impacto de la DANA a un recorte del PIB de 0,2 puntos a largo plazo

J. M. A. MADRID.

El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, ha ofrecido la estimación del banco central sobre el impacto de la DANA a nivel macroeconómico en las jornadas de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE). El exministro limita a 0,2 puntos el recorte sobre la actividad o un incremento "menor" de la inflación a largo plazo.

"Habrá una recuperación intensa de la actividad en la zona afectada. No inmediata, llevará unos cuantos trimestres, pero la fotografía en su conjunto da la sensación de que será una recuperación significativa", ha explicado. Las sorpresas positivas a nivel de crecimiento, así como la inversión desplegada para recuperar la zona, compensarán la destrucción de capital productivo.

El gobernador se basa en los modelos económicos que han analizado el huracán Katrina o en el

impacto histórico de los desastres naturales. Así, el impacto será "muy difícil de distinguir y muy poco relevante". "Una vez pasada la riada de agua, la sensación que tenemos es que el efecto de destrucción de capacidad productiva ha podido ser menos intenso. Pero esto todavía es muy tentativo", afirma Escrivá.

El Banco de España considera vital un correcto despliegue de las ayudas en la zona afectada. "Cuanto más eficaces sean las medidas, y el paquete es muy sustancial, menos impacto tendrá sobre la actividad económica y sobre los agentes afectados por la DANA".

El gobernador considera que la pandemia o el volcán de La Palma han afinado las políticas de los sucesivos gobiernos y, desde su postura de banquero central, considera partidario de gastar a corto plazo para evitar una destrucción del tejido empresarial que provoque un coste superior a largo plazo.



Escrivá calcula un golpe de dos décimas en el PIB del cuarto trimestre por la DANA

► Estima un impacto también de 0,15 puntos al alza sobre la inflación a largo plazo

DANIEL CABALLERO
MADRID

La catástrofe de la DANA restará dos décimas al PIB del cuarto trimestre y sumará 1,5 décimas al IPC a largo plazo. Estos son cálculos realizados por el Banco de España y que el gobernador José Luis Escrivá hizo públicos ayer en un evento sobre el impacto económico del desastre organizado por la APIE. En términos generales, el jefe del supervisor bancario español destacó que la zona afectada supone en torno al 2% de la población y economía de España y que el impacto es diferente por sectores. En concreto, «hay un mayor peso del sector industrial» en la zona, en promedio del 3% sobre el total de España, con lo que se espera un golpe más fuerte desde ese ámbito.

El gobernador incidió en que, en todo caso, los efectos económicos sobre el crecimiento cabría esperar que se fueran absorbiendo y reduciendo con el tiempo, gracias a las tareas de reconstrucción que se pondrán en marcha.

LAS CIFRAS ANTE EL DESASTRE

2%

La zona afectada supone en torno al 2% de la población y la economía española; en el caso de la industria supone un 3% del total.

19.846

trabajadores están en ERTE en zonas afectadas por la DANA, correspondientes a un total de 1.699 empresas. La tendencia en este caso es creciente.

Es decir, las inversiones que se realicen en la zona harán que ese golpe en el trimestre corriente, más adelante pueda compensarse por ese incremento de la inversión en la vuelta a la normalidad.

Escrivá, asimismo, dio a conocer una comparación de esta DANA con los efectos de cuellos de botella de la oferta que tuvo el huracán Katrina en su momento en Estados Unidos. La conclusión es

que «la dinámica es muy similar a la de un evento tipo Katrina».

En cualquier caso, el Banco de España todavía está analizando episodios anteriores similares para poder averiguar cuánto se tardarán en recuperar las zonas afectadas, ya que es algo sobre lo que hay bastante incertidumbre en este momento. Por ejemplo, están analizando la recuperación que hubo tras el terremoto de Lorca o el volcán de La Palma para tratar de prever cómo podría ser el proceso tras la DANA.

El responsable de la institución, asimismo, señaló que el impacto de la catástrofe se va a tener en cuenta en las previsiones económicas del año que realiza el Banco de España y que deberán llevar ya a la reunión de diciembre de política monetaria del Banco Central Europeo, pero llamó a la cautela sobre su impacto. «Es verdad que los otros datos económicos que llegan de información agregada van en la dirección contraria (crecimiento). Sería perfectamente posible que se neutralizara una cosa con la otra», ha indicado.

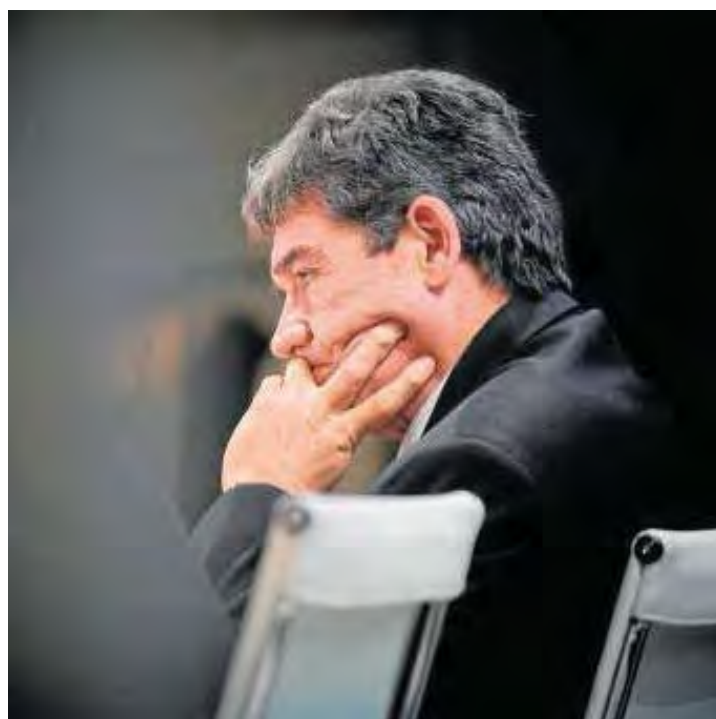
Para paliar los daños a los afectados, el Gobierno ha anunciado un paquete millonario de medidas que junta ayudas directas, créditos con aval público y aparte están las indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros. Esto es algo que Escrivá considera fundamental y añadió que lo importante en este caso es que las medidas sean «temporales y selectivas, que vayan dirigidas a aquellas personas que se han visto afectadas». De no ponerse en marcha estas ayudas, el gobernador dijo que «es posible que el coste fuera mayor a medio plazo».

Por lo pronto, ya hay medidas públicas y privadas puestas en marcha para tratar de paliar el impacto económico sobre las empresas y las personas. El Banco de España destacó que hay ya 7.593 solicitudes de moratoria de préstamos; 715 solicitudes de créditos con aval público; 19.846 personase en ERTE y 1.699 empresas que han presentado ERTE.

Solicitudes de ayuda

Más allá de ese análisis económico, Escrivá hizo hincapié en que la función del Banco de España está también en el análisis de la situación del sistema de pagos y el impacto en la estabilidad financiera. En el primero de estos casos, la institución ha puesto en marcha la maquinaria para sustituir los billetes dañados por el desastre; llevan ya 22.700 billetes sustituidos, por unos 720.000 euros. Asimismo, comunicaron que el 9% de los terminales de punto de venta continúan todavía sin estar operativos y que se están haciendo menos pagos y operaciones en la zona, aunque la disposición de efectivo se está recuperando. Respecto a las sucursales bancarias que no están operativas en el territorio, ascienden al 12,4% de las 300 que resultaron afectadas.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda comunicó que ya ha recibido cerca de 11.000 solicitudes, en concreto 10.985 peticiones, para acceder a las ayudas públicas desde que se habilitaron hace dos días.



José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España // EP

21 Noviembre, 2024

El Banco de España estima que la dana restará dos décimas al PIB trimestral

José Luis Escrivá eleva a 20.584 millones el impacto máximo para la banca por la catástrofe ► La destrucción de la capacidad productiva puede haber sido menos intensa de lo esperado, matiza

LUIS PAZ VILLA
MADRID

La dana podría causar un impacto negativo de dos décimas sobre el crecimiento de la economía española durante el cuarto trimestre. Y una subida de 0,15 puntos, a largo plazo, del índice de precios al consumo (IPC). Así lo señaló ayer el gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, en las Jornadas de Información Macroeconómica organizadas por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE). "El impacto que se ha producido es significativo, pero limitado", matizó Escrivá, a tiempo de explicar que pese la impresión que dan las imágenes, la destrucción de la capacidad productiva puede haber sido menos intensa de lo esperado.

Escrivá también actualizó las cifras del Banco de España del impacto ocasionado por el desastre natural y elevó hasta los 20.584 millones la exposición máxima del sector financiero. Este monto representa el 1,8% del crédito total de la banca española, pero el gobernador insistió en que esta cifra no equivale al volumen de impagos, que será mucho menor por las medidas tomadas y las moratorias de créditos.

Además, expuso que el número de clientes damnificados llega a 561.210, en su mayoría hogares (534.529). De esta cifra, se desprenden 147.245 hipotecas y 387.284 en otros préstamos a las familias, mientras el restante corresponde a empresas. "No tenemos ninguna preo-



El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, ayer, en Madrid. EP

cupación sobre la estabilidad financiera", confirmó el gobernador.

Asimismo precisó que los municipios que el Gobierno ha delimitado como afectados suponen en torno al 2% de la economía, pero ascienden a cerca del 3% si se valora su peso en el sector industrial. Sin embargo, insistió en que el impacto sobre el PIB es "limitado y transitorio", aunque estas estimaciones están sujetas a grandes niveles de incertidumbre. "La impresión que da, viendo la magnitud de medidas de apoyo es que se producirá una recuperación relativamente intensa de la actividad productiva en la zona afectada", indicó. Además, mencionó respecto

a las revisiones al alza del PIB del año y de los últimos trimestres, que "sería perfectamente posible que se neutralizara una cosa con la otra".

Impacto de las medidas

En cuanto al paquete de medidas del Gobierno para los afectados por la catástrofe, Escrivá destacó que dan cuenta de una capacidad de respuesta "bien engrasada" por la gestión de otras crisis anteriores, como la de la covid o la del volcán de la Palma. "Las medidas son más selectivas y su impacto agregado en el punto de vista fiscal tiende a ser más limitado; lo importante es que sean temporales, que sean selectivas y dirigidas

11.000 afectados han presentado ya las solicitudes para cobrar las ayudas

► **Plazos.** El plazo abierto por Hacienda para solicitar las ayudas por las inundaciones de la dana se abrió el martes y ya hay un aluvión de peticiones. Hasta la mañana de ayer (apenas 24 horas después), la Agencia Tributaria había anotado casi 11.000 solicitudes de empresas y autónomos afectados por la catástrofe. El plazo estará abierto hasta el 31 de diciembre y el real decreto ley que da forma a este paraguas de asistencia contempla la concesión de ayudas directas para más de 100.000 trabajadores por cuenta propia y compañías, por lo que se prevé que la cifra siga subiendo en los próximos días.

► **Formulario.** La Agencia Tributaria explicó ayer que se ha puesto a disposición de autónomos y empresas un formulario electrónico para que los afectados indiquen la cuenta bancaria en la que deseen recibir la ayuda. "Posteriormente, el dinero será abonado mediante transferencia bancaria, a partir del 1 de diciembre", añadió. El organismo recordó que los importes estarán exentos de tributación tanto en el IRPF como en el impuesto sobre sociedades. El Gobierno ha aprobado un paquete de ayudas de 10.600 millones.

a las personas que genuinamente se han visto afectadas", detalló.

El gobernador del Banco de España explicó que este análisis de la economía española se basa en la monitorización de datos en tiempo real. Uno de ellos son los cambios en el índice de cuellos de botella en suministros, que describen las disrupciones en los flujos comerciales internacionales y como afectan al funcionamiento de las cadenas globales de suministro y producción, al causar un desajuste entre la oferta y la demanda. El seguimiento de esta magnitud y su comparación con el comportamiento de la misma cifra en Estados Unidos tras el impacto del huracán Katrina en 2005, detallan una senda similar pero ligeramente más suave. Al respecto, Escrivá defendió que "la vuelta a la normalidad va a ser progresiva, pero al mismo tiempo habrá inversiones que compensan e instauran el capital".

Asimismo, sus estimaciones han incluido el análisis del tráfico portuario. Los datos de actividad diaria del puerto de Valencia muestran una considerable caída del volumen de exportaciones, mientras que las importaciones se están comportando mejor. "La Autoridad Portuaria de Valencia ha pedido al sector logístico que priorice la importación de servicios todo lo que se pueda", para evitar una ruptura de la cadena logística de empresas e industrias, concluye la presentación del Banco de España expuesta en el encuentro.

Los municipios dañados representan el 3% de la economía si se valora su peso en la industria

El número de clientes bancarios damnificados llega a 561.210, en su mayoría hogares

El Banco de España calcula que la DANA restará 1.000 millones al PIB este otoño

EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA CATÁSTROFE/ Escrivá estima que la riada rebajará el crecimiento económico del cuarto trimestre en 2 o 3 décimas de PIB, elevará la inflación un 0,15% y arroja 20.500 millones de exposición al riesgo para la banca.

Juande Portillo, Madrid

“Hay que evitar que la frialdad de los datos no recuerde la dimensión de la tragedia”, advirtió ayer el gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, antes de estimar que las lluvias torrenciales y la riada ocasionadas por la DANA del pasado 29 de octubre restarán de 800 a 1.000 millones de euros a la economía española. Concretamente, durante su participación en las Jornadas de Información Macroeconómica de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), centradas en el impacto económico de la DANA, el gobernador estimó que la catástrofe arrebatará 2 o 3 décimas de PIB al crecimiento del cuarto trimestre y elevará los precios un 0,15%.

La DANA, que afectó a 78 municipios, fundamentalmente en la provincia de Valencia, dejando 227 víctimas mortales y 8 desaparecidos, asoló un territorio que equivale al 2% del PIB, de la población y del empleo del conjunto del país, y al 3% de su industria, por la fuerte densidad de polígonos, calcula el Banco de España. A partir de ahí, el supervisor ha utilizado el método de cálculo que se aplicó para medir los efectos del huracán Katrina en EEUU, y otro modelo que toma datos de 115 eventos catastróficos (incluyendo 52 inundaciones), para concluir en ambos casos que la DANA rebajará en dos décimas el crecimiento del PIB en el trimestre en curso, manteniéndose el mismo nivel del impacto negativo un año después. El supervisor matiza, en todo caso, que estas estimaciones están “sujetas a importantes niveles de incertidumbre”, y que el impacto medio potencial calculado solo a partir de las inundaciones previas arroja una pérdida de tres décimas de PIB en el trimestre.

Con todo, Escrivá asumió que se trata de un “impacto significativo pero limitado” que el Banco de España incorporará al actualizar sus previsiones en diciembre, y que podría “neutralizar” la revisión al alza del crecimiento trimestral que ultimaba.

“La sensación que tenemos



El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, ayer en las jornadas sobre la DANA organizadas por la APIE.

13.000 coches en siniestro total y 23.000 billetes mojados

La magnitud de la catástrofe provocada por las lluvias torrenciales y la riada ocasionadas por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) del pasado 29 de octubre es difícil de cuantificar pero hay algunas cifras que pueden ayudar a dar una idea. Así, en los primeros días tras la catástrofe, el Consorcio de Compensación de Seguros estuvo recibiendo el equivalente a una petición de indemnización cada seis

segundos, acumulando en un solo día más peticiones que en todo el episodio por la erupción del volcán de La Palma o el terremoto de Lorca. A día de hoy, las cerca de 200.000 solicitudes tramitadas multiplican por 3,5 veces las gestionadas en la erupción y por 9 las del terremoto. La DANA, por la que el Consorcio prevé costear daños por 3.500 millones, desbancó la inundación del País Vasco de los años 80 (con 25.664

solicitudes y 977 millones en compensaciones a valor actual) como el peor siniestro gestionado. El ente, dependiente del Ministerio de Economía, y las aseguradoras han desplegado más de 1.500 peritos en las zonas afectadas, tramitando ya el 72% de los siniestros. A partir de ahí, el presidente del Consorcio reveló ayer en las jornadas de la APIE que ha identificado los 15.000 vehículos que se encuentran

en zonas accesibles y que el 85%, unos 13.000, se encuentran en siniestro total. Por su parte, el gobernador del Banco de España explicó que una de las prioridades tras la DANA fue garantizar el sistema de pagos, lo que requirió habilitar un sistema ágil de canje de 22.700 billetes mojados y dañados, por valor de 720.000 euros. A su vez, el 12% de las 298 oficinas bancarias afectadas siguen hoy inoperativas.

es que el efecto de destrucción de capacidad destructiva puede haber sido menos intenso de la impresión que dan las imágenes y la percepción que hemos tenido”, expuso. A partir de ahí, apuntó, “cuanto más eficaces sean las medidas que se han desplegado, y el paquete es sustancial, menos impacto tendrá sobre la actividad económica y los agentes económicos la DANA”. De momento, resumió Escrivá, las peticiones de moratoria de préstamos a las entidades financieras

son ya 7.593; las solicitudes de indemnización de la banca al Consorcio de Compensación de Seguros suman 29.697; y la petición de avales al Instituto de Crédito Oficial (ICO) ascienden, de momento, a 715.

“El escenario central es el de una recuperación relativa-

El ICO ofrece financiación a bajo coste equivalente al 25% del PIB de la región afectada

mente intensa de la actividad productiva en el conjunto de la zona afectada. No inmediata, llevara unos cuantos trimestres, pero la sensación que da es que la recuperación puede ser significativa”, dijo el gobernador.

En este sentido, el Banco de España valora positivamente el colchón que suponen los Expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) para contener la destrucción de empleo, una “maquinaria que está muy engrasada” tras

la experiencia de la pandemia, y a la que se han acogido de momento 1.699 empresas y 19.846 trabajadores, detalló.

Del lado del sector financiero, Escrivá calculó que la exposición total de la banca a la zona afectada es de 20.584 millones (13.542 millones de hogares y 7.042 millones de empresas), el equivalente al 1,8% del crédito nacional, con 561.210 clientes afectados. Estas cifras incluyen 534.529 préstamos a hogares, de los que 147.245 son hipotecas.

El Consorcio de Seguros tramita 200.000 siniestro y prevé cubrir daño por 3.500 millones

Por su parte, la Confec- ción Empresarial de la Co- mitat Valenciana (CEV) ayer las pérdidas provisionales del tejido productivo en la región en 9.365 millones.

Indemnizaciones y liqui- Desde el Consorcio de Compensación de Seguros (C) que ha tramitado ya 197.9; niestros de los que 142.000 tan siendo ya analizados peritos, calcula que el costo indemnizaciones por DANA acabará ascendien- unos 3.500 millones. La cuantía saldrá de las rese- de 10.300 millones con las el Consorcio cuenta para- cerse cargo de daños exte- dinarios, explicó ayer su p- dente, José Antonio Fer- dez de Pinto, en las Jorn- de la APIE. Un fondo qu- alimenta con recargos a la- lizas de todos los asegur- (del 0,07 por mil de cada s- ro de hogar y de 2,10 euro- vehículo), para nutrir un s- ma de mutualización de d- catastróficos (como ria- erupciones volcánicas, ri- motos o vientos de más de- km/hora).

Por su parte, el presid- del Instituto de Crédito O- (ICO), Manuel Illueca, d- có en el acto de la APIE q- organismo ha desplegado- canismos de liquidez “sin- cedentes” que, por prin- vez, permitirán anticip- cuantía de las ayudas que- ran a recibir los afectados- especial atención a hogar- comercios.

Las líneas, desplegadas- días por 5.000 millones- conceder avales del 80%- crédito, suponen el equiva- te al 25% del PIB del terri- afectado por la DANA, il- Illueca, subrayando que- drán interés cero duran- tres primeros meses y un- TAE después, arrojando- coste “simbólico” del 0,6- seis meses.



21 Noviembre, 2024

Los sueldos suben en Europa a su mayor tasa desde 1993 y ponen en apuros al BCE

Los salarios se elevan más de un 5,4% con el impulso de la negociación colectiva alemana

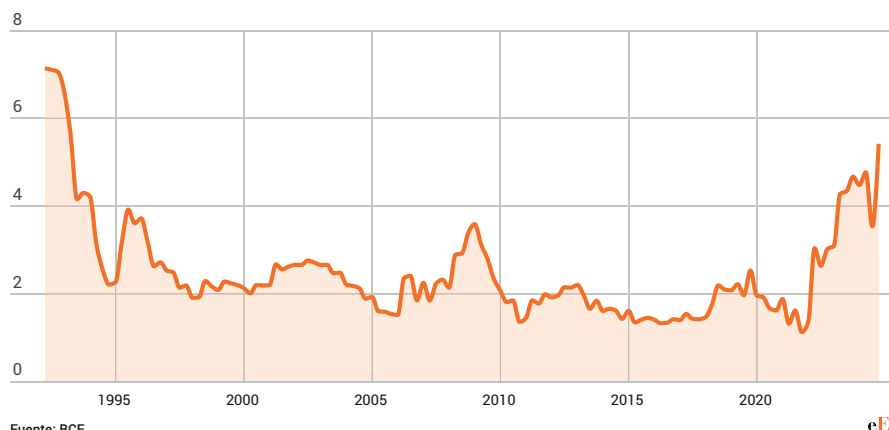
M. Becedas / V. Nieves MADRID.

El Banco Central Europeo (BCE) y las palomas del Consejo de Gobierno tenían todo para argumentar de una forma sencilla y contundente la futura batería de bajadas de tipos en la zona euro. La inflación llevaba meses moderándose, el precio del petróleo ha caído con intensidad en el último año y los salarios habían comenzado a moderarse. Los halcones (defienden una política monetaria más restrictiva) se habían quedado sin garras para intentar defender su postura ante las palomas, sin embargo, cuando esta batalla parecía acabada, el dato sobre los salarios negociados publicado el pasado miércoles, desafía al banco central y amenaza con cercenar el horizonte de agresivas bajadas que se viene proyectando para 2025.

El crecimiento de los salarios negociados en la zona euro ha alcanzado un 5,42% interanual, marcando el mayor aumento desde el cuarto trimestre de 1993. Este fuerte repunte plantea un nuevo desafío para el BCE, que hasta ahora confiaba en una desaceleración sostenida de la inflación para justificar una posible bajada de los tipos de interés en los próximos meses. Sin embargo, el aumento de los costes laborales podría complicar esta hoja de ruta. En previsión de ello, los inversores han borrado un recorte de tipos en 2025. Observando los swaps, los operadores descuentan un tipo del 1,88% para octubre de 2025 frente al 1,66% por el que apostaban hace 48 horas. Unos 22 puntos menos que se acercan a los 25 de cada bajada o subida del banco central. Antes de conocerse el dato, los análisis apuntaban a Alemania, donde los salarios negociados aumentaron significativamente hasta el 8,8% interanual en el tercer trimestre desde el 3,1% en el segundo trimestre. Incluso excluyendo los pagos espe-

Los salarios negociados vuelven a dispararse en la eurozona

Variación interanual de cada trimestre. En porcentaje



Fuente: BCE.

No todos los analistas temen esta situación

Frederik Ducrozet, estratega de Pictet que sigue la actualidad del BCE, considera que esta cifra es "el equivalente económico de un rebote de gato muerto". Este concepto se emplea en el mundo bursátil para referirse a una pequeña y breve recuperación del precio de una acción en caída. La expresión, originada en Wall Street, deriva de la idea de que "incluso un gato muerto rebota si cae desde una gran altura". "Es una noticia antigua, impulsada por los bonus alemanes y que contrasta con el acuerdo salarial de IG Metall, los otros indicadores salariales del BCE y las perspectivas de crecimiento".

ciales, los salarios aumentaron un 5,6%, lo que indica aumentos sustanciales. Ya en anteriores trimestres, los salarios germanos empujaron al alza el dato global de la eurozona, sobre todo por los pagos únicos, subidas de salario en un solo pago -no consolidadas- que disparaban el índice, pero que se disiparían en el futuro.

"Para el BCE, lo más importante es la perspectiva de crecimiento salarial y, por lo tanto, los acontecimientos anteriores. El Bundesbank prevé que las futuras negociaciones salariales se moderen debido a la debilidad económica y la menor inflación. Sin embargo, el alto crecimiento actual de los salarios sugiere que la inflación de los servicios podría mantenerse estable en el corto plazo, lo que influiría en las decisiones políticas del BCE", señalan desde Danske Bank.

Impago sobre la subyacente

El principal problema radica en el impacto que estos aumentos sala-

riales pueden tener sobre la inflación subyacente, que excluye los componentes volátiles como la energía y los alimentos.

Aunque los precios generales han mostrado señales de desaceleración en los últimos meses, un crecimiento salarial elevado podría generar presiones inflacionarias a través de dos canales: un aumento en los costes de producción para las empresas y una mayor capacidad de gasto de los consumidores. Ambos podrían ralentizar el proceso de desinflación.

Para el BCE, que tiene un objetivo de inflación del 2%, el riesgo es claro. Si el crecimiento de los salarios no se modera, la inflación subyacente podría mantenerse elevada durante más tiempo. Esto podría obligar al banco central a mantener los tipos de interés altos por un periodo prolongado, alejando las esperadas bajadas y agrandando los costes de financiación elevados para empresas y hogares.

Además, el crecimiento salarial podría aumentar la resistencia de

ciertos sectores económicos a los efectos de la política monetaria restrictiva, como el enfriamiento de la demanda interna.

Si los consumidores ven incrementados sus ingresos de manera significativa, es probable que el consumo privado siga siendo fuerte, dificultando el control de la inflación a través de la moderación de la demanda.

Este contexto también genera tensiones entre los diferentes países de la zona euro, donde las condiciones económicas son diversas. En los más ricos presentan unos mercados laborales más ajustados, por lo que podrían experimentar mayores tensiones inflacionarias, complicando la tarea del BCE de implementar una política monetaria única adecuada para todos los Estados miembros.

Si el crecimiento de los salarios no se modera, la inflación subyacente podría mantenerse elevada

El dilema del Banco Central Europeo se acentúa porque los salarios más altos también tienen efectos positivos. Por un lado, ayudan a mitigar la pérdida de poder adquisitivo que los trabajadores han sufrido debido a la alta inflación de los últimos años. Por otro, podrían estimular sectores que dependen del consumo interno. No obstante, el equilibrio entre estos beneficios y el control de la inflación será un desafío crucial para la institución en Frankfurt.

En términos de política monetaria, el Banco Central deberá considerar cuidadosamente sus próximos pasos. Aunque la inflación general está en un proceso de desinflación, la persistencia de la inflación subyacente impulsada por los salarios podría llevar al BCE a descartar bajadas de tipos en el corto plazo e incluso a mantener abierta la posibilidad de nuevas subidas si las presiones inflacionarias se intensifican en los próximos meses.



Los extranjeros son más del 15% de la fuerza laboral en 20 provincias

Las proporciones más bajas se dan en territorios con mucho desempleo, como Jaén y Córdoba

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
Madrid

Los trabajadores extranjeros son el motor de la creación de empleo en España. En los últimos 12 meses se han generado 515.000 puestos, de los que 211.000 corresponden a empleados foráneos. Es decir, un grupo que concentra el 13,6% de puestos del país está detrás del 41% de los creados en el último año. Otro dato con la misma idea: el número de trabajadores españoles ha crecido desde octubre de 2023 un 1,7%, frente al 7,9% que acelera el de empleados extranjeros. Esta tendencia, latente desde el final de la pandemia, está cambiando la composición del mercado laboral español, con más fuerza en unos territorios que en otros. Ya hay 20 provincias en las que los extranjeros son más del 15% de la fuerza laboral, un escenario muy diferente al de 2019, hace solo cinco años. Entonces, solo cinco provincias registraban al menos un 15% de extranjeros.

A octubre de 2024, los trabajadores extranjeros son más del 15% en Almería (24,2%), Baleares (23%), Lleida (22,2%), Girona (21%), Segovia (20,2%), Huesca (18,9%), Barcelona (17,3%), Castellón (17,1%), Alicante (17%), Guadalajara (16,8%), Tarragona (16,7%), Cuenca (16,7%), Teruel (16%), Ma-

drid (16%), Huelva (15,9%), Zaragoza (15,7%), Málaga (15,6%), Murcia (15,3%), La Rioja (15,2%) y Soria (15,1%). En 2019 solo estaban por encima del 15% en Almería, Baleares, Lleida, Girona y Segovia, justo las cinco únicas provincias en las que ahora, además, superan el 20%. Es más, en Almería rozan el 25%, lo que implica que uno de cada cuatro empleados es extranjero. La provincia andaluza, una de las más pujantes en el sector agrícola con su mar de invernaderos, es la que mayor proporción de extranjeros concentra desde que empiezan los registros de la Seguridad Social, en 2012. En la mayoría, la proporción de extranjeros ha crecido con fuerza en los últimos años. Destaca el caso de Huesca, que pasa de 14,8% en octubre de 2019 a un 18,9% en el décimo mes de 2024. El subidón también es de casi cuatro puntos en Valencia, en Soria y en Segovia.

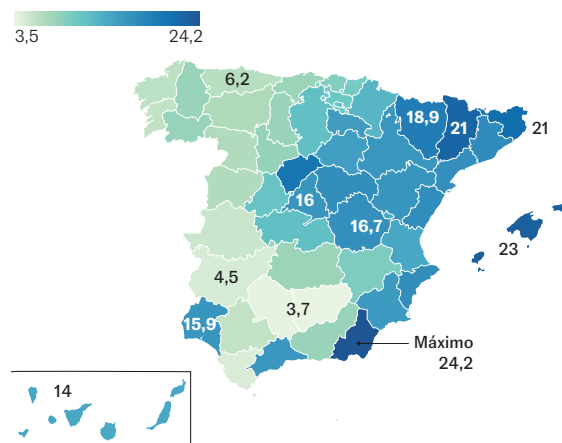
El contraste lo dan las provincias con menor proporción de extranjeros, lejísimos de la media nacional. En esa situación se encuentra Jaén, con solo un 3,5% de trabajadores extranjeros. Esta provincia, tan dependiente del olivar, registra la segunda tasa de paro más alta de España, solo por detrás de su vecina Granada. El 22% de los activos jiennenses está en paro, el doble que la media nacional. El resto de provincias con menor proporción de extranjeros también notifican elevadísimas tasas de desempleo. Son Córdoba (3,7% de su fuerza laboral es extranjera), Cádiz (4,3%) y Badajoz (4,5%). A la vez, en estas provincias también se registran algunos de los avances más débiles en la



Trabajadoras de una cafetería en Madrid. SANTI BURGOS

Almería, la provincia con más empleados extranjeros

Proporción en % respecto al total de afiliados, en octubre de 2024



Fuente: Ministerio de Seguridad Social

EL PAÍS

proporción de empleados extranjeros, con saltos de en torno a un punto, cuando la media nacional desde 2019 es de 2,5.

Con todo, el tren de cola también avanza poco a poco en esta variable. Ahora estas cuatro provincias meridionales son las únicas con menos de un 5% de traba-

jadores extranjeros, cuando hace solo un lustro había 12 provincias en esa situación.

Es difícil extraer patrones claros. Hay varias provincias que destacan por ser muy agrícolas, justo un sector en el que los empleados foráneos sobresalen (en torno a un tercio), una de las ac-

tividades más precarias. En ese grupo se puede incluir a Almería o Lleida, entre otras.

En otras, el monocultivo es el turismo, como en la segunda provincia con más extranjeros, Baleares. Y en la hostelería, de jornadas larguísimas y salarios bajísimos, los extranjeros también destacan con un 27%. También llama la atención la alta proporción en provincias que sufren la despoblación, como Huesca o Teruel, que justo resaltan por sus altos niveles de inactivos (la mayoría jubilados) y bajísimas tasas de paro.

Otro elemento clave son las redes familiares. De ahí que cuanto más peso tiene una nacionalidad en un territorio, más probable sea que esta siga creciendo. Por eso, por ejemplo, la mayoría de rumanos del este de Madrid son de una zona concreta, en torno a Transilvania, y en Castellón son de la provincia de Dâmbovița.

Las dos provincias más pobladas se mueven en porcentajes parecidos: un 16% de Madrid por un 17,3% de Barcelona. Algo menor es la proporción en Valencia (14%), casi empatada con la media nacional (13,6%). Alicante escala hasta el 17%. Sevilla solo tiene un 5,6% de trabajadores extranjeros.

La CNMC achaca el duro análisis a la opa del BBVA al riesgo para el crédito a las pymes

La comisión considera que los compromisos para absorber el Sabadell no son suficientes

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) publicó ayer la nota en la que justifica el paso a segunda fase —lo que supone un análisis más estricto, la intervención del Gobierno y prolongar los plazos hasta la primavera de 2025— de la opa del BBVA sobre el Banco Sabadell por los posibles efectos perjudiciales sobre las pymes. En concreto, considera que la oferta, tal y como está planteada, puede llegar a menoscabar el crédito a las pequeñas y medianas empresas, así como comprometer las condiciones comerciales a este segmento.

Competencia no ha considerado suficientes los compromisos planteados por el BBVA, que esperaba que la transacción fuese aprobada en una primera fase y antes del 9 de noviembre. Estima que “no puede descartar” estos efectos nocivos sobre la competencia en pymes, la reducción del crédito en este ámbito y en los negocios de pagos.

Tal y como publicó este periódico, estos compromisos replicaban buena parte de los que planteó CaixaBank en la fusión con Bankia en 2020, al tiempo que incorporaban un tratamien-

to especial para las pequeñas y medianas empresas. Y con condiciones más duras en determinados aspectos.

Estos compromisos se centran en cinco aspectos: el riesgo de empeoramiento de las condiciones comerciales en banca minorista, el riesgo de exclusión financiera, la posible reducción de crédito a pymes, el empeoramiento de condiciones en cajeros y el riesgo en el mercado de pagos.

En el primer aspecto, el BBVA se comprometía a mantener las condiciones comerciales en los 69 códigos postales en los que la entidad resultante se quedaría en monopolio y en los 91 en los que no tendría competencia; mantendría la política comercial para pymes diseñada a nivel nacional, con la aplicación de precios medios nacionales, y no cerraría las oficinas centradas en empresas. También se comprometía a la comunicación a los clientes de los cambios de condiciones.

En cuanto a la exclusión financiera, el BBVA planteaba crear una cuenta para clientes vulnerables y el mantenimiento de oficinas en determinados contextos: sin competencia o con un solo competidor en el municipio, sin competencia a menos de 300 metros o en municipios con una renta per cápita inferior a los 10.000 euros.

También el mantenimiento del horario comercial en las oficinas del Sabadell con servicio de caja. Para conjurar el riesgo de crédito a pymes, el BBVA ofrece mantener las líneas de circulante durante un año y durante 18 meses de todo el crédito a py-



Cani Fernández, presidenta de la CNMC, en junio en Santander. PEDRO PUENTE HOYOS (EFE)

mes. Finalmente, también accedía a mantener el acceso a todos los cajeros Euro 6000, con los que ahora pueden operar sin coste los clientes del Sabadell, durante 18 meses. No ha sido suficiente.

Competencia ha observado problemas en tres asuntos. En primer lugar, considera que la aplicación de precios medios nacionales a las pymes no descarta que el banco pueda empeorar las condiciones actuales. Apunta igualmente que carece de la información suficiente para con-

cluir que los compromisos presentados en el mantenimiento del crédito a pymes puedan sean suficientes y efectivos para conjurar este riesgo. Igualmente este organismo señala que lo planteado en pagos es insuficiente y poco concreto.

La institución que pilota Cani Fernández se basa para hacer estas aseveraciones en un análisis basado en el efecto de la transacción en tres áreas de negocio: banca minorista, pagos y cajeros automáticos. En el primer aspecto, la CNMC identifica un duopolio en 50 municipios, así como cuotas significativas en algunas comunidades autónomas y provincias, fundamentalmente en Cataluña y la Comunidad Valenciana.

El organismo detecta un riesgo de trasvase de clientes del BBVA al Sabadell y viceversa en los productos menos beneficiosos para los clientes, de incremento de exclusión financiera, de elevar los precios al comercio por

los TPV y de reducir el acceso a un grupo de clientes a los cajeros automáticos.

Con respecto al aspecto clave, la reducción del crédito a pymes, la CNMC apunta a que el test de mercado realizado “no ha sido concluyente”. Competencia afirma que unos actores de mercado opinan que esa posible reducción de los préstamos puede ser absorbida por competidores, mientras que las asociaciones empresariales sí aprecian el riesgo. Y observa carencias en los modelos presentados por el Banco Sabadell que cuantifican la reducción de crédito derivado de la operación.

“A la vista de todo lo anterior esta Dirección de Competencia no puede descartar que la operación genere un riesgo de efectos unilaterales horizontales en forma de reducción del crédito a pymes, singularmente en aquellos ámbitos en los que la entidad resultante adquiere una posición significativa”, indica.

Las compensaciones replicaban las de CaixaBank en la fusión con Bankia

El paso a segunda fase prolonga los plazos hasta la primavera de 2025